



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





## El discurso de Carney en Davos resuena en México

Legisladores mexicanos reflexionan sobre las palabras del primer ministro antes de la misión comercial canadiense y las negociaciones del T-MEC



[Jorge Barrera](#) · Noticias CBC ·

Publicado: 22 de enero de 2026, 3:00 a. m. CST | Última actualización: hace 3 horas



El discurso del primer ministro Mark Carney en el Foro Económico Mundial en Davos, Suiza, resonó en México, un país que, al igual que Canadá, también se ha visto obligado a lidiar con el temperamento voluble de su vecino estadounidense, mucho más grande y poderoso.

El discurso de Carney estuvo “en sintonía con los tiempos actuales”, dijo la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, durante su conferencia de prensa matutina del miércoles, en respuesta a una pregunta relacionada con Davos de un periodista.

“Fue un muy buen discurso de Carney, del Primer Ministro Carney. No sé si lo escuchaste”.

El gobierno liberal de Carney ha estado trabajando para fortalecer sus lazos bilaterales con México mientras ambos países intentan preservar su acuerdo comercial trilateral de décadas de antigüedad con Estados Unidos, conocido en Canadá como el Acuerdo Canadá-Estados Unidos-México (CUSMA).

La gobernadora general Mary Simon partió de la Ciudad de México el miércoles por la mañana tras una visita que comenzó el lunes e incluyó una entrevista con Sheinbaum. La presidenta mexicana calificó a Simon como una “mujer muy interesante” y que abordaron el tema de la reconciliación entre los pueblos indígenas y el estado.

La visita de Simon se basa en el viaje que realizó Carney a México en septiembre pasado y precede a una importante misión comercial del Equipo Canadá programada para el próximo mes que estará encabezada por el Ministro de Comercio de Canadá y Estados Unidos, Dominic LeBlanc.



## “ Necesitamos aliarnos con Canadá”

La diputada federal Dolores Padierna Luna, del partido gobernante Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), dijo a CBC News que era extraordinario ver a Simon, el primer gobernador general indígena de Canadá, y a Sheinbaum, la primera mujer presidenta de México, sentados juntos.

“Creo que Canadá y México necesitan hablar más, siempre con más profundidad, y apoyarse mutuamente”, dijo Padierna, quien es vicecoordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados.

Padierna Luna dijo que el predecesor de Morena de Sheinbaum, Andrés Manuel López Obrador, también habló de la necesidad de construir vínculos más fuertes con Canadá.

Mientras ambos países se preparan para entrar en negociaciones para renovar el CUSMA, conocido en México como T-MEC (Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá), Padierna dijo en una entrevista que Canadá y México se necesitan ahora más que nunca.

“Necesitamos aliarnos con Canadá para negociar este tema juntos... para salvar este tratado, porque es muy importante”, dijo.

Padierna Luna calificó como “insultante” y “ofensivo” que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, publique en redes sociales imágenes con la bandera estadounidense cubriendo territorio canadiense y se refiera a Canadá como el estado número 51.

El diputado Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, del partido opositor Movimiento Ciudadano, dice que el discurso de Carney le tocó una fibra sensible.

“Creo que fue un discurso muy poderoso, claro e inteligente”, dijo, señalando que reveló cómo “fuerzas emergentes como Canadá” están planeando “forjar alianzas ” para lidiar con potencias hegemónicas como Estados Unidos y China.

Zavala Gutiérrez afirma que, en lo que respecta a la negociación con Estados Unidos, Canadá y México necesitan encontrar puntos de interés estratégicos y puntos en común. Si cada país intenta hacerlo solo, afirma que estarán trabajando desde una posición de debilidad.

“Si entramos juntos, con los intereses que nos unen, creo que tenemos una probabilidad mucho mayor de tener negociaciones exitosas para ambos países”, dijo.

## Canadá y México tienen economías 'complementarias'

La diputada Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dice que espera que la reunión de Sheinbaum con Simon resulte fructífera porque México y Canadá necesitan trabajar juntos para preservar el T-MEC con una administración estadounidense que se ha mostrado ambivalente sobre continuar con el tratado.



El periodista mexicano Alex González Ormerod, director ejecutivo de The Mexico Political Economist, dice que tiene sentido estratégico para Canadá y México profundizar su relación.

“Más allá de ser dos potencias medias con intereses comunes, la economía de México y la de Canadá son profundamente complementarias”, dijo González Ormerod a CBC News.

“En materia económica, creo que México y Canadá están muy bien posicionados para ser socios, compañeros de armas, frente a las prácticas explotadoras, no sólo de Estados Unidos, sino también de China”, dijo González Ormerod.

Canadá llegó recientemente a un acuerdo comercial con China para permitir el ingreso de decenas de miles de vehículos eléctricos al mercado interno a cambio de que Beijing reduzca los aranceles sobre los productos canadienses de canola.

[Carney's Davos speech strikes a chord in Mexico | CBC News](#)



## Alcaldesa de Acapulco asegura que “no tiene problemas con las leyes” tras acusaciones de desvío de recursos

Claudia Sheinbaum señaló que cualquier señalamiento contra Abelina López debe formalizarse ante las instancias correspondientes



Por **Alexa Cirel**



La presidenta municipal de Acapulco, *Abelina López Rodríguez*, enfrenta diversos señalamientos relacionados con el manejo de **recursos públicos** y una investigación por presunto **cohecho**, mientras sostiene que su administración ha cumplido con las disposiciones legales y los procesos de fiscalización correspondientes.

Las acusaciones han derivado en **revisiones administrativas**, **resoluciones judiciales** y procedimientos en curso ante instancias **estatales** y **federales**.

### Postura de la alcaldesa sobre auditorías y recursos federales

En declaraciones a medios de comunicación, **Abelina López** aseguró que no tiene problemas con las leyes y que los recursos señalados corresponden a **fondos federales** ya revisados por la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)**.

Explicó que el órgano fiscalizador auditó más de **mil 122 millones de pesos** correspondientes al ejercicio fiscal 2023 y que las observaciones realizadas fueron solventadas conforme a la normatividad.

La alcaldesa indicó que su administración ha estado sujeta a los mecanismos de *rendición de cuentas* y que ha atendido los requerimientos de las autoridades competentes.

[Alcaldesa de Acapulco asegura que “no tiene problemas con las leyes” tras acusaciones de desvío de recursos - Infobae](#)



## Gertz Manero comparecerá ante el Senado: en esta fecha se espera su ratificación como embajador en Reino Unido

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó el nuevo cargo que ocupará el exfiscal tras su salida de la FGR en 2025



Por Jaqueline Viedma



El exfiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**, acudirá al **Senado de la República** este próximo jueves 22 de enero para participar en su comparecencia, un paso clave antes de que se decida si se ratifica **su nombramiento como embajador de México en el Reino Unido**, así lo confirmó la senadora **Verónica Camino Farjat**, presidenta de la Primera Comisión de la Permanente.

### Proceso formal para el nombramiento de Gertz Manero

Camino Farjat explicó que la comparecencia se desarrollará de forma ordenada y transparente:

“Apenas llegue el turno **haremos la notificación a todos los integrantes para citarlos a la comisión mañana**. Estaríamos empezando esta **comparecencia a las 11 y media de la mañana** y tendremos ahí la intervención de los diferentes grupos parlamentarios, por orden”.

“Estamos en un **proceso de ratificación** y una vez que concluyamos, si es de aprobarse, que estamos seguros que sí, **posteriormente ya le pasaremos el dictamen a la Mesa Directiva para que éste sea procesado en la siguiente sesión**”, añadió Camino Farjat.

[Gertz Manero comparecerá ante el Senado: en esta fecha se espera su ratificación como embajador en Reino Unido - Infobae](#)



# Sheinbaum propone al Congreso mexicano acuñar tres monedas conmemorativas por Mundial 2026

22 enero 2026 - 05:42

🕒 2 minutos

Ciudad de México, 21 ene (EFE).- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, envió al Congreso una iniciativa para acuñar tres monedas conmemorativas por el Mundial de Fútbol 2026, torneo que México albergará por tercera ocasión, junto con Estados Unidos y Canadá.

El proyecto propone un decreto para “establecer las características” de tres piezas: una moneda de oro con valor nominal de 25 pesos, una de plata de 10 pesos y una bimetálica de 20 pesos, esta última con forma dodecagonal y elementos de seguridad, de acuerdo con la documentación remitida al Legislativo.

La iniciativa plantea que las dos monedas de metales preciosos tengan fines conmemorativos y numismáticos.

“Dicho interés no solo es de carácter nacional sino mundial, lo que contribuye a generar un espacio para continuar exponiendo la enorme riqueza cultural de nuestro país», menciona el Ejecutivo en su justificación, al considerar que las monedas funcionan como “un vehículo de difusión cultural global y de reconocimiento del país”.

La moneda de oro sería circular, de 23 milímetros de diámetro, con ley mínima de 0,999 y un contenido de un cuarto de onza troy de oro puro.

[Sheinbaum propone al Congreso mexicano acuñar tres monedas conmemorativas por Mundial 2026 - SWI swissinfo.ch](#)

**RATIFICACIÓN**

- Alejandro Gertz Manero comparecerá este jueves ante la Comisión de Asuntos Políticos e Internacionales de la Comisión Permanente, como parte del proceso de ratificación de su nombramiento como embajador de México en el Reino Unido, propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum.



► PRESIDENTA DESCARTA REUNIÓN CON PT Y PVEM PARA REFORMA

# Descarta CSP reunirse con el PT y PVEM

**SEÑALÓ QUE** la iniciativa a la reforma electoral estará hecha de las opiniones ciudadanas

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**  
nacion@contrareplica.mx

**A** unas semanas de que presente la iniciativa de reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó que se vaya a reunir con el PT y el PVEM para ver el proyecto de reforma porque la iniciativa estará hecha de las opiniones ciudadanas que se vertieron en los foros y las encuestas que se realizaron durante seis meses.

Aseguró que no se reunirá con sus aliados para acordar la reforma con el fin de que la aprueben en el Congreso de la Unión, luego de que algunos mostraron descontentos, porque señaló que no se trata de acordar con ellos “cómo le vamos a hacer” para que quede de manera que se tenga el aval.

“Es una decisión a partir de los foros que se hicieron de la reforma electoral. No es un ‘toma y daca’, de que ‘a ver cómo le hacemos’. Tiene que ver con lo que piensa la gente”, indicó.

En ese sentido, dijo que la iniciativa que se construye en el interior de la Co-



**Reconoció** que dependerá del Congreso la aprobación a dicha reforma. Especial

## EL DATO

La mandataria dijo que la iniciativa que se construye en el interior de la Comisión Presidencial, encabezada por Pablo Gómez, se están tomando en cuenta los principales reclamos y propuestas de los ciudadanos, así como la disminución del costo de las elecciones.

misión Presidencial, encabezada por Pablo Gómez, se están tomando en cuenta los principales reclamos y propuestas de los ciudadanos como la disminución del costo de las elecciones y el financiamiento a los partidos políticos, cambios en la elección de los plurinominales, que sea más fácil la participación en los comicios de los mexicanos que radican en el extranjero y la garantía de las consultas ciudadanas.

**“No les gusta a la gente la lista de gente que no conoce y que por el porcentaje obtenido queden como diputados”, comentó.**

Sin embargo, la presidenta reconoció que dependerá del Congreso si aprueba o no la iniciativa que se presentará en las primeras semanas de febrero.●



# Se conservará T-MEC por interés mutuo: CSP

## LA MANDATARIA

destacó que se siguen buscando alianzas con otras naciones

POR ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrarepublica.mx

**A**nte la recomposición económica mundial que se está dando y que el primer ministro de Canadá, Mark Carney, advirtió en el Foro Económico Mundial que se celebra en Davos, Suiza, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que México está en busca de expandirse hacia otros mercados, pero confió en que el Tratado Comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se mantendrá porque es de interés mutuo.

La mandataria federal recordó que a mediados de este año se oficializará la renegociación del Tratado comercial con la Unión Europea, además de que está ampliando el intercambio comercial con Brasil.

“Lo estamos buscando. Nosotros... Recuerden que el próximo... No, no ‘buscando’, digamos, estamos trabajando en ello, porque no es ‘buscar’, así nada más. Nosotros tenemos la firma del convenio o de la ratificación y mo-



**Claudia Sheinbaum**

recordó que a mediados de este año se oficializará la renegociación.

Cuartoscuro

dernización, actualización del Tratado Comercial con Europa; eso es a mediados de este año. Eso ya se negoció, por parte de México y de Europa; ellos tienen que aprobarlo y aquí se tiene que aprobar por nuestros respectivos Congresos; pero es algo que ya está y vamos a seguir avanzando”, subrayó.

Además, recordó que recientemente también vino a México el presidente de Singapur, Tharman Shanmugaratnam, así como el mandatario de Francia, Emmanuel Macron, y el primer ministro de Canadá, Mark Carney, con los cuales se reforzaron los lazos económicos.

Asimismo, dijo que se mantienen las mesas de diálogo con China, Corea del Sur, así como otros países asiáticos porque, pese a la imposición arancelaria que recientemente impuso México por no tener tratado comercial, asegu-

ró que es importante la conversación porque existe un intercambio comercial importante.

“Mismo con China; aun cuando nosotros decidimos poner aranceles, hay conversaciones con China, porque tenemos un comercio muy amplio con China, y no deseamos cerrarlo, sino sencillamente que sea un comercio justo. Entonces, hay conversaciones con todos”, explicó.

Pese a esa diversificación, dijo que México tiene una integración económica muy importante con Estados Unidos, la cual es muy difícil romper porque son cadenas productivas que existen desde hace mucho tiempo; por ello, dijo que incluso frente a la posibilidad de poner tarifas, como ocurrió, de todas maneras, el comercio se sigue dando.●



Víctor Hugo Lobo Jr. se atrinchera en Congreso CDMX para mantener curul

- *Hizo rabieta tras perder su lugar en el Congreso local*



# Diputado suplente de Morena se niega a dejar curul y provoca riña

Víctor Hugo Lobo Rodríguez hace rabieta y sus seguidores tratan de impedir ingreso del propietario Gerardo González

## Congreso CDMX

**Jennifer Garlem**  
metropolit@cronica.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México fue escenario de un conflicto político luego de que el diputado suplente Víctor Hugo Lobo Rodríguez (de Morena) se negara a dejar su lugar al diputado propietario del curul, Gerardo González García.

González García solicitó licencia indefinida un día después de rendir protesta como diputado local, en septiembre del 2024, para darle paso al suplente Lobo Rodríguez, mejor conocido como “Lobito”, hijo del experredista, exdelegado en Gustavo A. Madero y hoy diputado federal de Morena Víctor Hugo Lobo Román.

Con el fin de evitar que González García —quien también fue excolaborador del padre de Lobito— entrara al recinto, Lobo Jr. mandó civiles para que le impidieran el paso, lo que desató una riña que incluyó empujones, golpes y agresiones verbales a las afueras del lugar; pese a los hechos, el diputado propietario del escaño logró acceder para reclamar su puesto.

Se rumora que los manifestantes son personas cercanas a la familia Lobo, quienes acusaron de “traicionero” a González García asegurando que su licencia era un

acuerdo al que habían llegado.

El presidente de la mesa directiva, Jesús Sesma, del PVEM, explicó ante medios de comunicación que la noche previa a la sesión permanente recibió un oficio formal de “una reincorporación a las actividades legislativas”.

“El diputado está en todo su derecho, bienvenido al Congreso... se trata de un tema político y no legislativo”, aseguró.

Además, dio a conocer que personalmente, como presidente del Congreso, analizará presentar la denuncia correspondiente por las agresiones. “Mi responsabilidad es solicitar a las autoridades las cámaras para ver cómo fue la agresión y si el diputado me dice que no se presenten la denuncia, ya será un tema de voluntad; porque lo que yo tengo que salvaguardar es la integridad física y laboral de quienes conformamos el poder legislativo”.



## Gertz Manero rendiría protesta el lunes como embajador

Laura Itzel Castillo, presidenta del Senado, dio a conocer que será en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión en donde avance el nombramiento de Alejandro Gertz Manero. “Quiero informarles que he recibido, como presidenta de la Mesa Directiva, la solicitud firmada por la secretaria de Gobernación en donde remite, por instrucciones de la presidenta de la República, el expe-

diente, digamos, la solicitud y todos los documentos necesarios, a propósito de que esta Comisión Permanente, diputados y senadores, podamos resolver a propósito del nombramiento de Alejandro Gertz Manero como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y los organismos internacionales con sede en ese país.

Castillo también explicó que una vez que se apruebe el dictamen en la Primera Comisión, se estima que el nombramiento de Gertz Manero como embajador de México en Reino Unido quede ser aprobado en el Pleno de la Comisión Permanente el próximo lunes, ese mismo día rinda protesta como embajador. En cuanto al ingreso de un avión militar de Estados Unidos a territorio mexicano, la presidenta de la Mesa Directiva comentó que el Senado no tiene ninguna facultad para intervenir en dichos asuntos y que la Carta Magna sólo especifica que esa Cámara tienen la capacidad de regular la entrada y la salida de tropas militares. Sobre la reforma electoral, puntualizó en la necesidad de construir consensos, en especial con las diferentes fuerzas de Morena, PT y PVEM. ●

**SHEINBAUM: REFORMA NO ES MONEDA DE CAMBIO**

# Pondrán reglas para usar IA en campañas

**LOS CAMBIOS LEGISLATIVOS incluirán medidas y multas para evitar que la tecnología se utilice para desinformar en los comicios, adelantó la Presidenta**

POR XIMENA MEJÍA

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que su iniciativa de reforma electoral incluirá, por primera vez, una regulación estricta sobre el uso de la inteligencia artificial (IA) durante las campañas políticas.

La propuesta busca garantizar que la ciudadanía identifique claramente los contenidos generados por algoritmos y contempla sanciones económicas para evitar la desinformación, adelantó en su conferencia matutina en Palacio Nacional.

“Sí, es importante en general (la IA), pero particularmente para las campañas políticas sí es importante que la gente conozca si se produce algo con inteligencia artificial, que sepan de manera grande y todo lo que es inteligencia artificial”, indicó.

En tanto, advirtió al Partido Verde y al Partido del

Trabajo que la reforma electoral no se construirá mediante acuerdos políticos, por lo que no permitirá que haya un “toma y daca”.

La jefa de Ejecutivo federal fue consultada sobre las exigencias de los aliados de Morena en el Congreso de la Unión, quienes piden ser tratados con igualdad.

“La decisión de la reforma, que ya vamos a enviar muy pronto, es una decisión a partir de los foros que se hicieron de la reforma electoral. No es un toma y daca”, resaltó Sheinbaum.

PRIMERA | PÁGINA 5



**NO ES UN TOMA Y DACA, DICE A PT Y VERDE**

# Regularán uso de la IA en campañas

**LA REFORMA ELECTORAL incluirá multas y lineamientos para evitar el mal uso de inteligencia artificial por parte de candidatos, afirma la presidenta Claudia Sheinbaum**

POR XIMENA MEXÍA

lzett.mejia@glmm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que en la reforma electoral que presentará se contempla una regulación sobre el uso de la inteligencia artificial (IA) en las campañas políticas para evitar su mal uso, y se podrían definir algunas multas.

—Sí, es importante en general (la IA), pero particularmente para las campañas políticas sí es importante que la gente conozca si se produce algo con inteligencia artificial, que sepan de manera grande y todo lo que es inteligencia artificial, respondió.

—¿Y se pondrá en la reforma?, se le insistió.

—Sí, y también algunos temas de multas y otras cosas, señaló en su conferencia matutina.

Además, la mandataria advirtió al Partido Verde Ecológico y al PT que la reforma electoral no se construirá mediante acuerdos políticos y no permitirá un “toma y daca”.

Ello, al ser consultada sobre las exigencias de los partidos aliados en el Congreso de la Unión, quienes exigen ser tratados en igualdad frente a Morena.

“A ver, la decisión de la reforma, que ya vamos a enviar muy pronto, es una decisión a



Foto: Mateo Reyes

La presidenta Claudia Sheinbaum subrayó que las modificaciones que se incluirán en la reforma electoral parten de las opiniones de los foros que se realizaron y de encuestas levantadas.

partir de los foros que se hicieron de la reforma electoral. No es un toma y daca. Y tiene que ver con lo que piensa la gente. Vamos a presentar, aquí, cuando presentemos la propuesta, la encuesta que hicimos”, respondió.

Enfatizó que la reforma se basa en la petición de la gente, quien dijo estar en contra de la figura de los plurinominales y el exceso de presupuestos a los partidos y órganos electorales.

Señaló que la propuesta se elaboró a partir de los foros y de encuestas realizadas con tres empresas.

“Esencialmente, la gente lo que ha planteado es: disminución de los montos de lo que cuesta en general las

elecciones, incluidos los partidos políticos. Dos: mayor democracia en otros temas no solamente la electoral. Tres: el tema de la representación proporcional. Sobre todo, no le gusta a la gente las listas de gente que no conoce y que, por el porcentaje, queden como diputados”, argumentó.

Sobre la posibilidad de recibir a los dirigentes y coordinadores parlamentarios del PT y el Partido Verde, aclaró que se ha reunido en otras ocasiones, pero no con la finalidad de discutir la reforma electoral.

Reiteró que el diálogo será a través de la Secretaría de Gobernación y la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.



## POLÍTICA NACIONAL

### Piden esclarecer aeronaves

La oposición exigió al Gabinete de Seguridad, en la sesión de la Comisión Permanente, una explicación clara sobre el ingreso de una aeronave extranjera en el territorio mexicano.

“Cualquier ingreso de tropas extranjeras debe ser autorizado por el Senado de la República; no dice cuando sea con fines logísticos o de colaboración o cualquier otro”, expuso en tribuna el vicecoordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en Diputados, Juan Zavala, al presentar un Punto de Acuerdo para que se expliquen los motivos por los que la aeronave de Estados Unidos ingresó a una pista civil.

— Ivonne Melgar



Foto: Héctor López

Juan Zavala, vicecoordinador de la bancada de MC en San Lázaro.


**COMISIÓN PERMANENTE**

# Plantean seguro social para ministros de culto

**POR IVONNE MELGAR**
*ivonne.melgar@gimm.com.mx*

El diputado Hugo Eric Flores Cervantes (Morena) presentó tres iniciativas para que los ministros de culto puedan acceder a seguridad social, así como para que posean o administren concesiones y, además, sean autorizadas para recibir donativos deducibles de impuestos.

El legislador morenista subió a la tribuna de San Lázaro para argumentar en favor de sus propuestas, en la sesión de ayer en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, argumentando que un Estado laico que garantiza la libertad religiosa no debería negarse a estas medidas.

“El Estado laico respeta todas las religiones



El Estado laico respeta todas las religiones y respeta todas las iglesias y no promueve ni tiene ninguna religión. Ése es el verdadero Estado laico.”

**HUGO ERIC FLORES**

DIPUTADO DE MORENA

y respeta todas las iglesias y no promueve ni tiene ninguna religión. Ése es el verdadero Estado laico, lo demás, lo demás ya son deformaciones que han llevado a jacobinismo irracional de pensar que no se puede pronunciar o meter iniciativas que beneficien a instituciones religiosas en el marco del Estado laico”, expuso.

**BREVE****Comparece Gertz  
en la Permanente**

El exfiscal Alejandro Gertz Manero fue llamado a comparecer ante los diputados y senadores de la primera comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la mañana de hoy jueves para desahogar el trámite de su eventual nombramiento como embajador.

De esta manera se cubrirá el procedimiento que la ley establece para ratificar las designaciones de los integrantes del cuerpo diplomático, a propuesta del titular del Ejecutivo federal.

La presidenta Sheinbaum propuso a Gertz para que sea embajador de México en Gran Bretaña.

Cuando el Senado se encuentra en receso la Permanente avala este tipo de designaciones.

— Iyonne Melgar



**A 93% de los mexicanos les preocupa el tema del agua, según un estudio de Ecolab Watermark**

**POR ARIEL RODRÍGUEZ**  
*naclonal@glmm.com.mx*

Expertos señalan que la nueva Ley de Aguas —que incluye reglamentos para garantizar el derecho humano al agua, su gestión y hasta concesiones— corre el riesgo de quedar en “letra muerta” si no se abordan retos como falta de recursos a gobiernos de los tres niveles, información sobre volúmenes y la instrumentación del nuevo marco legal.

“Lo peor que puede pasar después de todos estos 13 años que tomó la aprobación de la Ley General de Aguas es que quede en letra muerta”, dijo ayer miércoles Eduardo Vázquez Herrera, director ejecutivo de Agua Capital, durante un panel organizado por la firma Ecolab Watermark.

El paquete de iniciativas de la Ley de aguas fue aprobado por la Cámara de Diputados el 4 de diciembre y publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 11 de ese mismo mes.

La Ley General de Aguas, que llevaba más de una década de retraso, es reglamentaria del artículo 4 Constitucional para garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento.

Mientras que las reformas a la Ley de Aguas Nacionales involucran una serie de cambios al marco regulatorio actual que prohíbe el acaparamiento de agua y hasta ocho años de prisión por delitos contra aguas nacionales, entre otras cosas.

“Creo que es un primer paso, pero los municipios que son el eslabón más débil que tenemos en nuestro país van a necesitar mucha

EXPERTOS

## Temen que Ley de aguas nazca muerta



Foto: Pável Jurado



**Creo que es un primer paso, pero los municipios que son el eslabón más débil que tenemos en nuestro país van a necesitar mucha ayuda.”**

**EDUARDO VÁZQUEZ  
HERRERA**  
TITULAR DE AGUA CAPITAL

ayuda”, opinó el titular de Agua Capital, el Fondo de Agua de la Ciudad de México.

“Si bien es importante tener este marco referencia a nivel normativo, también es muy importante entender que si no se generan y habilitan más recursos para el sector, más incentivos, mayores capacidades para los prestadores de servicios y se genera un modelo que esté orientado a una mayor eficiencia, va a ser muy difícil que el derecho humano al agua tenga una vigencia cómo se está aspirando a tener”, agregó.

Por su parte, la consultora especialista en Recursos Hídricos y Cambio Climático del Banco Mundial, Verónica Martínez David, aseguró que se requiere una “alineación de esta expectativa regulatoria a la realidad de

disponibilidad de agua en el país”, ya que “los sistemas de información que tenemos son muy deficientes”.

“O sea, si seguimos regulando y publicando leyes, y leyes, sin tener datos, sin tener información, va a ser muy difícil que este nuevo régimen o la evaluación del régimen de concesiones pueda ser efectivo”, remarcó.

Para Mildred Castro Hernández, la coordinadora de para la Sustentabilidad del Instituto Politécnico Nacional (IPN), “el reto en realidad es cómo vamos a instrumentar esto que está señalando la ley a través de diversos instrumentos normativos y regulatorios”.

“El tema no es qué tenemos que hacer, sino cuáles van a hacer las herramientas que vamos a utilizar para hacer lo que ya sabemos que debemos hacer”.

Según el presidente del Consejo Consultivo del Agua, Raúl Rodríguez, hay algo de inquietud por conocer el nuevo reglamento de la Ley de Aguas, el cual deberá ser liberado en 180 días después de la publicación de los cambios en materia hídrica en el *DOF*.

Indicó que tanto el sector público como el privado quieren saber cuáles serán sus atribuciones.



BANCADA DE MORENA

## Chocan en Congreso por la curul de Lobo

El diputado Gerardo González buscaba ayer retomar el espacio que había cedido a su suplente; encontró empujones y la puerta con candado

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

La disputa por una curul de Morena en el Congreso local escaló ayer a la confrontación física.

Gerardo González, quien al iniciar la Tercera Legislatura cedió su espacio al suplente Víctor Hugo Lobo Rodríguez, intentó reincorporarse a sus funciones tras enviar un oficio el martes por la noche informando su decisión.

Sin embargo, al llegar al recinto, González y sus colaboradores fueron recibidos por decenas de personas que les impidieron el paso con empujones, encontrando la puerta principal cerrada con candado desde el interior.

Frente a Donceles, el ambiente también era ríspido.

Mientras un grupo de manifestantes portaba pancartas con la leyenda "Dr. Gerardo González, el pueblo agradece toda su lucha", otro gritaba consignas a favor de Lobo Rodríguez, hijo del diputado federal Víctor Hugo Lobo Román.



Foto: Especial

Víctor Hugo Lobo Rodríguez, ayer, mientras observaba la disputa de grupos.

Desde el interior se observó a Lobo Rodríguez monitoreando los eventos y realizando llamadas telefónicas, mientras González permanecía afuera, bloqueado por la multitud.

Pese a la tensión, el suplente reafirmó su postura: "Estoy en la bancada de Morena y vamos a seguir edificando el segundo piso de la Cuarta Transformación".

Al ser preguntado sobre si existía un rompimiento con el grupo político de Lobo Rodríguez o los motivos detrás de su regreso, se limitó a responder: "Yo no sabría decirle nada de eso".

Ante el riesgo de violencia, el presidente de la Mesa Directiva, Jesús Sesma, medió en el conflicto.

Reconoció que González tiene la facultad reglamentaria de reincorporarse mediante la misiva envia-



Esto se llevó a un terreno político, pero evidentemente en alguien tenía que caer la cordura (...) ésta es tu casa, eres tú el diputado, pero gracias por no generar más controversia."

**JESÚS SESMA**

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

da, pero le pidió tiempo para dialogar con Lobo Rodríguez y evitar que el Legislativo se vea afectado.

Por la tarde, a través de un comunicado, Lobo Rodríguez acusó al alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, de "intromisión" y de presionar a González para romper acuerdos establecidos desde 2023.



BLOOMBERG

**Reverso.** Banco de México determinará los diseños.

## México propone emitir monedas del Mundial

El Gobierno Federal envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para establecer las características de las monedas conmemorativas de la Copa Mundial de la FIFA 2026 para las denominaciones de 25, 10 y 20 pesos, según establece el proyecto.

Para la moneda de 25 pesos se propone que sea de oro, para la de 10 pesos de plata y la de 20 pesos bimetálica. Éstas, sostuvo la iniciativa, no solo ayudarán a difundir la cultura, sino también la tradición numismática e incentivarán el ahorro y la inversión.

Para el caso de las monedas conmemorativas de oro y plata, aclaró, su valor nominal solo tendrá efectos ilustrativos y gozarán

de curso legal por el equivalente en pesos de su cotización diaria.

“En la actualidad existe el interés por la puesta en circulación de este programa numismático. Dicho interés no solo es de carácter nacional sino mundial, lo que contribuye a generar un gran espacio para continuar exponiendo la enorme riqueza cultural de nuestro país”, indicó.

Las monedas tendrán en el anverso el Escudo Nacional en relieve escultórico, con la leyenda “Estados Unidos Mexicanos” formando el semicírculo superior. El reverso lo determinará Banxico, pero tendrá que ser alusivo a la Copa Mundial de la FIFA 2026.

—Ana Martínez



“SERÁ UNA PROPUESTA SENSATA”, ASEGURA

# Reforma electoral regulará la IA en las campañas: CSP

La presidenta afirma que es absurdo decir que se busca ir hacia el autoritarismo

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que la propuesta de reforma electoral que presentará al Congreso contemplará la regulación y la aplicación de multas por el uso de la inteligencia artificial (IA) en las campañas políticas.

En la conferencia matutina aseguró que la propuesta de iniciativa de su gobierno, que “ya vamos a enviar muy pronto”, será “razonable”.

“Sí es importante, en general, pero en particular para las campañas políticas sí es importante que la gente conozca si se produce algo con inteligencia artificial, que sepa



**Aclaración.** La presidenta dice que la iniciativa se confecciona a partir de los foros.

todo lo que es inteligencia artificial. Sí (se pondrá en la reforma), y también algunos temas de multas y otras cosas”, adelantó.

La mandataria puso énfasis en que los ciudadanos pueden tener la “certeza” de que la propuesta guber-

namental de reforma electoral “es analizada todos los días en términos de la seguridad, en términos de la situación económica en un mundo cambiante y un mundo donde están ocurriendo cosas que no imaginamos que iban a ocurrir”.

“Es absurdo eso de que queremos ir al autoritarismo, como es absurdo esta cosa del narcogobierno”, dijo.

“No pretendemos que quien tenga una votación con un porcentaje no tenga una representación en el Congreso. No. Eso se llama representación de las minorías. Que si, por ejemplo, no sacaste ningún diputado ni nominal, pero tienes 15% de la votación, bueno tienes que tener una representación en el Congreso. (...) El problema son estas listas de las burocracias partidarias que se han convertido en algo que la gente no quiere. Va a ser una propuesta razonable.

“Igual, ¿por qué las elecciones en México tiene que ser las más caras del mundo? ¿Por qué los salarios (de los consejeros) tienen que ser por encima de los de la presidenta. Entonces va a ser algo racional”, señaló.

Insistió en que la reforma electoral se confecciona a partir de los foros, para lo cual, además, se realizaron tres encuestas, cuyos resultados se difundirán cuando se presente la iniciativa.

Puntualizó que la gente ha planteado la disminución de los montos de lo que cuesta una elección, incluidos los partidos; mayor democracia; las listas de plurinominales, y el tema de los mexicanos en el exterior.

NICOLÁS TAVIRA



#CLAUDIASHEINBAUM

# Rechaza un toma y daca en reforma electoral

PUNTOS  
CLAVE DE  
INICIATIVA

- Se enfatizará en la disminución de los montos de elecciones.

- Modificar la elección de los *pluris* y la democracia participativa.

## INICIATIVA SE HACE CON BASE EN LOS FOROS, AFIRMA

N. GUTIÉRREZ Y C. NAVARRO  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum manifestó que la iniciativa de reforma electoral se elabora con base en los foros ciudadanos y con acuerdos políticos con PVEM y PT, por lo que rechazó un "toma y daca".

"La decisión de la reforma —que ya vamos a enviar muy pronto— es una decisión a partir de los foros que se hicieron de la reforma electoral. No es

un toma y daca. Y tiene que ver con lo que piensa la gente", dijo.

En la *mañana* señaló que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, mantiene el diálogo con los partidos, entre ellos PVEM y PT, por lo que descartó un encuentro en Palacio Nacional.

"Los he recibido en otras ocasiones, pero no es para decir 'a ver cómo le hacemos para que ustedes estén de acuerdo con la reforma', no. Los hemos recibido para la agenda legislativa, sí los hemos recibido otras ocasiones", explicó.

La titular del Ejecutivo detalló que la titular de Segob, y la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral están dialogando con los diversos sectores, y han recibido propuestas como la del INE.

Explicó que también se presentarán los resultados de una encuesta que realizaron tres empresas sobre la opinión de la ciudadanía de la reforma electoral, donde hay coincidencia para reducir el costo de las elecciones, mayor democracia y reducir el número de legisladores plurinominales.

"Esencialmente la gente lo que ha planteado es la disminución de los montos de lo que cuesta en general la elección, incluidos los partidos políticos. 2.- Mayor democracia en otros temas no solamente en lo electoral. 3.- El tema de la representación proporcional". ●

65

FOROS SE  
REALIZARON  
PARA LA  
REFORMA.

**#ANTELA COMISIÓN PERMANENTE**

## Citan a Gertz a comparecer

- La presidenta de la Primera Comisión Política y Asuntos Internacionales de la Comisión Permanente del Congreso, Verónica Camino Farjat, informó que hoy

**6**

AÑOS ESTUVO AL FRENTE DE LA FISCALÍA GENERAL.

está citado Alejandro Gertz Manero para que comparezca como parte del proceso para ratificar su nombramiento como embajador de México en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Organismos Internacionales.

Luego, se discutirá la ratificación, de aprobarse, se pasaría el dictamen a la Mesa Directiva. **A. GARCÍA Y C. STETTIN**



#INSTITUTONACIONALELECTORAL

# Se desmarca de iniciativa ciudadana

## SÓLO AVALÓ FIRMAS Y NO EL PROYECTO ELECTORAL DE SALVEMOS MÉXICO, PRECISA

126

MIL 762 FIRMAS COMO REQUISITO MÍNIMO.

POR M. ZAVALA Y F. GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE), presidido por Guadalupe Taddei Zavala, se desmarcó de la iniciativa ciudadana electoral presentada por el colectivo Salvemos México, al afirmar que sólo dieron el aval a las firmas y no al proyecto.

En un comunicado, indicó que su intervención en el trámite de las iniciativas ciudadanas se limita, de manera estricta, a la verificación del cumplimiento de los requisitos formales establecidos en la ley, particularmente la acreditación del número de firmas ciudadanas requeridas y que respaldan estos procesos de participación ciudadana.

“No incluye la evaluación, aval o pronunciamiento alguno

1

REVISIÓN HIZO SOBRE CUMPLIMIENTO DE REQUISITO.

sobre el contenido de dichas iniciativas. El Instituto no evalúa el contenido de las iniciativas. El INE no analiza, avala ni rechaza el fondo, mérito, constitucionalidad o viabilidad política de las iniciativas ciudadanas. Esa función corresponde de manera exclusiva al Congreso de la Unión, por medio de la Cámara de Diputados y, en su caso, del Senado de la República, como parte del proceso legislativo ordinario”, precisa el comunicado.

Eso tras la iniciativa ciudadana de temas político-electorales que obtuvo las firmas requeridas y fue presentada ante la Cámara de Diputados por Somos México, colectivo que es identificado por sus vínculos con Claudio X. González.

El INE precisó que los ciudadanos pueden presentar iniciativas de ley o de reforma siempre que reúnan el respaldo de al menos el 0.13% de la Lista Nominal de Electores.

Ante esto, la Constitución señala: “La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que corresponde exclusivamente al INE verificar el cumplimiento del porcentaje de firmas exigido, así como la validez de las mismas, actuando como una autoridad técnica y certificadora del proceso de captación y verificación del apoyo ciudadano”.

La verificación del porcentaje de apoyo ciudadano es un paso formal que habilita el inicio del trámite legislativo, y no un respaldo institucional del proyecto, reiteró el INE. ●



#ACAPULCO

## ABELINA RECHAZA MALOS MANEJOS

SHEINBAUM: LOS  
SEÑALAMIENTOS  
DEBEN INDAGARSE

POR KARLA BENÍTEZ

# L

a alcaldesa Abelina López rechazó los señalamientos de presunto desvío de 898 millones de pesos de recursos federales, luego de que la SCJN frenó cualquier intento de revocación de mandato en su contra.

La presidenta Claudia Sheinbaum expresó que a pesar del fallo de la Corte, cualquier señalamiento debe canalizarse por la vía legal. "Si hay un señalamiento contra una presidenta municipal, evidentemente



FOTO: ESPECIAL

**CASO** | • La investigan por collar de 200 mil pesos.

### EJECUTIVO PROPONE ENCUESTA

1

• Dijo que se debe hacer una encuesta para evaluar a la alcaldesa.

tiene que presentarse la denuncia, darle seguimiento e investigar", afirmó la mandataria federal.

La alcaldesa coincidió parcialmente con el planteamiento de la presidenta Sheinbaum.

"Respeto el comentario de nuestra Presidenta y, pues como ella dice, si hay desvío de recursos, pues lo ideal es que denuncien. Yo jamás me he negado a rendir cuentas", aseguró.

Dijo que no tiene observaciones pendientes en la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y que nunca se ha negado a rendir cuentas. Explicó que la ASF revisó más de mil millones de pesos, de distintos fondos federales, y que el proceso concluyó sin observaciones pendientes.



# Exigen claridad sobre ampliación de la Beca 'Rita Cetina'

## Legisladores del PT pidieron aclarar dudas a beneficiarios de la Beca Universal de Educación Básica, ante su ampliación a primaria

**POR RUBÉN ARIZMENDI**

**P**ara atender la ampliación del alcance de la Beca Universal de Educación Básica "Rita Cetina Gutiérrez" y brindar certeza a los nuevos beneficiarios, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en el Senado de la República llamó a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno federal y a sus homólogas en los estados a informar de manera oportuna sobre el trámite de inscripción, la confirmación del registro en el padrón de beneficiarios, el proceso de entrega de la tarjeta del Banco del Bienestar y el calendario de depósitos de la beca.

Además, pidieron fortalecer las campañas informativas en centros educativos, medios de comunicación y redes sociales, con el fin de explicar los mecanismos para acceder a la Beca "Rita Cetina" para estudiantes de educación primaria en escuelas públicas del país.

Mediante un punto de acuerdo presentado a la Comisión Permanente, Geovanna Bañuelos, Liz Sánchez, Yeidckol Polevnsky y Alberto Anaya Gutiérrez, recordaron que la Beca Universal de Educación Básica "Rita Cetina" tiene como objetivo otorgar apoyo económico a las familias mexicanas para fomentar la permanencia escolar de niñas, niños y adolescentes y la conclusión de sus estudios.



POR YVONNE REYES CAMPOS

# Propone Morena que ministros de culto tengan seguridad social

## También plantea que las organizaciones religiosas cuenten con concesiones en radio y televisión y puedan deducir el pago de impuestos

**E**l diputado del grupo parlamentario de Morena, Hugo Eric Flores Cervantes, propuso que los ministros de culto de todas las religiones cuenten con seguridad social a través del pago de cuotas voluntarias de carácter voluntario; que las asociaciones religiosas puedan reducir el pago de impuestos y que puedan contar con concesiones en radio y televisión.

Para ello, el morenista presentó durante la sesión de la Comisión Permanente reformas a la Ley del ISR; al Código Civil; a la Ley del Seguro Social, a la Ley de Asociaciones Religiosas y en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Dijo que sería un acto de justicia que los ministros de culto cuenten con seguridad social, ya que es una de las actividades más sufridas en términos económicos y, en algunos casos, menos remunerada, porque viven de las aportaciones de sus propios

miembros y un alto porcentaje de ministros no perciben el salario mínimo, por lo que es importante voltear los ojos hacia este tipo de personas que son tan serviciales en la sociedad.

### PLANTEAN REFORMAS AL SEGURO SOCIAL

El diputado morenista, Hugo Eric Flores Cervantes, destacó que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en 2024 había 30 mil sacerdotes, pastores y otros teólogos y la



FOTO: CUARTOSCURO

En 2024 había 30 mil sacerdotes, pastores y otros teólogos y la informalidad laboral de esta ocupación.

informalidad laboral de esta ocupación fue superior a la informalidad a nivel país en 18.1 puntos

porcentuales durante el tercer trimestre de 2024.

Por ello, Flores Cervantes planteó reformas al Seguro Social a fin de que los ministros de culto puedan contar con este beneficio.

“Conocemos a centenares de ministros de culto que terminan su vida laboral y no tienen una pensión. Esta reforma tiene que ver con que todos los ministros de culto puedan acceder al Seguro Social, cuando su iglesia pague las aportaciones de manera voluntaria”.



# Sheinbaum propone monedas conmemorativas del Mundial

POR YVONNE REYES CAMPOS

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa en la que propone las características de tres monedas conmemorativas alusivas a la Copa Mundial de la FIFA 2026.

En la iniciativa publicada en la Gaceta Parlamentaria se destaca que las monedas conmemorativas tienen como finalidad resaltar la relevancia de acontecimientos de importancia nacional.

Destaca que la elaboración de estas tres monedas conmemorativas no tendrá ningún impacto presupuestal en los programas aprobados por la

**En la iniciativa se destaca que las piezas conmemorativas tienen como finalidad resaltar la relevancia de acontecimientos de importancia nacional**

Secretaría de Hacienda, ni tampoco contempla el establecimiento de nuevas atribuciones o actividades a realizar.

## SERÁN DE ORO Y DE PLATA

La primera moneda conmemorativa será de oro puro con un valor nominal de 25 pesos, un diámetro de 23 milímetros, un peso equivalente a un cuarto de onza troy de oro puro.

La segunda, una moneda de plata pura con un valor nominal de 10 pesos, un diámetro de 40 milímetros, un peso equivalente a una onza troy de plata pura.

Y la tercera una moneda bimetálica conmemorativa a dicho evento, con valor nominal de 20 pesos y un diámetro de 30 milímetros.

Los cuños de las tres monedas serán en el anverso: Al centro el Escudo Nacional en relieve



**La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo** envió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa en la que propone las características de tres monedas

ve escultórico, con la leyenda "Estados Unidos Mexicanos", formando el semicírculo superior, y el marco liso.



# PT, DÉCADA DE SOBREVIVENCIA



**De partido al borde de la desaparición a socio indispensable de la 4T, el PT ha hecho de su alianza con Morena una estrategia de supervivencia y de presión política**



**El Partido del Trabajo** ha aprovechado la coyuntura de la reforma electoral para negociar con Morena.

**(EL PT)**  
**No tiene otro objetivo más allá que su supervivencia como partido político y también que le permite contar con representación”**

**David Morales**  
 Académico FES Acatlán  
 UNAM



**L**a alianza entre Morena y PT ha cambiado desde 2015, cuando el partido oficialista participó en su primera elección y mostró de inmediato su capacidad de convocatoria. Mientras el PT apenas salvó el registro en comicios extraordinarios gracias al respaldo de PRD y Movimiento Ciudadano.

A lo largo de la década, el PT se afianzó como el aliado natural de Morena, tras aceptar el llamado de Andrés Manuel López Obrador a declinar, en 2017, por Delfina Gómez en el Estado de México y, un año después, lo abanderó por tercera vez a la Presidencia de la República.

La coalición le trajo al PT las bancadas legislativas más grandes de su historia y, también, el hambre de más espacios. El ejemplo más claro fue Coahuila en 2023, cuando Ricardo Mejía, en protesta por no recibir la candidatura de Morena, representó sin éxito al partido.

Desde 2018, el partido rojo vive una suerte de segundo aire luego pasar casi dos décadas en la irrelevancia tras haber integrado la primera mayoría no priista en la Cámara de Diputados del México posrevolucionario junto al PAN, PRD y PVEM en 1997.

En ese periodo, osciló entre la sombra del PRD y sobrevivir mediante alianzas con el PAN y el PRI en épocas de Felipe Calderón y Enrique Peña. César Duarte en Chihuahua, Antonio Gali en Puebla y Silvano Aureoles en Michoacán fueron algunos de sus abanderados.

## MANTENER EL REGISTRO

David Morales, académico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM, analiza para *Reporte Indigo* la estrategia del PT y considera que su prioridad es, ante todo, mantener el registro como partido político.

“No tiene otro objetivo más allá que su supervivencia como partido político y también que le permite contar con representación y esa representación a la vez se vuelve clave al momento de conformar la mayoría”, señala.

Es por el peso de este voto parlamentario que el PT puede conseguir que la presidenta Sheinbaum suavice su propuesta de reforma en aspectos como la representación proporcional o el financiamiento público, los dos principales intereses del partido.

Además de presionar a Morena para conseguir una reforma electoral más favorable, el académico también analiza la posibilidad de que el PT consiga que las bancadas que obtuvo con la coalición también le sirvan para ganar candidaturas dentro de la misma.

“Tiene los votos legislativos para presionar y poder negociar. Llegar con cierto poder relativo de negociación hacia que se le asigne o se le apoye por parte de la coalición, incluyendo Morena y el Verde, a que ganen una gubernatura”.

Retomando casos como el de las elecciones municipales de Veracruz en 2025, menciona que el PT “a nivel regional tiene esa eficacia, pero a nivel nacional necesita de esta coalición. A nivel nacional de eso depende su registro”.

**La alianza sellada para las elecciones de 2018, en las que Andrés Manuel López Obrador fue el candidato, marcó el inicio de un “nuevo aire” para el PT, con el que ha logrado mantenerse vivo**



# Razonable, la iniciativa de reforma electoral; oye al pueblo: Sheinbaum

El proyecto federal se hizo a partir de los foros y con encuestas, señala

**NÉSTOR JIMÉNEZ Y  
ALONSO URRUTIA**

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que se puede tener "certeza" de que la iniciativa de reforma electoral que elabora el gobierno federal será "una propuesta razonable, que atiende las demandas del pueblo".

Tras las reuniones que tuvo la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, con las dirigencias de los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT), se le consultó en su conferencia de prensa matutina si recibirá personalmente a los líderes de los partidos aliados de la Cuarta Transformación.

La mandataria apuntó que ya lo ha hecho en otras ocasiones para abordar la agenda legislativa, "pero no es para decir: 'a ver, ¿cómo le

hacemos para que ustedes estén de acuerdo con la reforma?'"

Destacó que la iniciativa "no es un *toma y daca*", sino que se construye a partir de lo que se expuso en los foros realizados por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, así como la opinión de la población recabada mediante encuestas.

Adelantó que se dará a conocer el contenido de dichas encuestas realizadas por tres empresas, en las que se muestra que la población plantea principalmente la disminución de los montos de lo que cuestan las elecciones, incluidos los partidos políticos, y pide "mayor democracia en otros temas, no sólo el electoral".

Sobre la forma de definir a los legisladores de representación proporcional, explicó que, "sobre todo, a la gente no le gustan las lis-

tas de personas que no conocen y que por el porcentaje queden como diputados.

"No pretendemos que quien tenga una votación con un porcentaje no tenga una representación en el Congreso. Eso se llama representación de las minorías", pero el problema, insistió, "son estas listas de las burocracias partidarias, que se han convertido en algo que los ciudadanos no quieren".

Como otro de los temas, apuntó que los mexicanos que viven en el exterior tienen interés en ser ellos quienes puedan elegir a los diputados que los representen, y que no sean de las listas de plurinominales como se definan.

Por su parte, la dirigencia del PVEM se reunió ayer con el presidente de la Comisión para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, quien el martes también recibió a los dirigentes del PT en instalaciones alternas de la Secretaría de Gobernación, localizadas a unas calles de la sede de esa dependencia federal.



## Membrete provida rebasa al ex PES y a Marea Rosa por registro partidista

RIVELINO RUEDA, CIUDAD DE MÉXICO

\_\_\_\_\_ A un mes de que venza el plazo del INE, México Tiene Vida ya superó las firmas requeridas para competir en 2027. PAG. 12

La organización provida fundada por el empresario Jaime Ochoa Hernández reunió las 256 mil firmas necesarias para iniciar el trámite en el INE; también supera a la *Marea Rosa*

### Elección 2027

# México Tiene Vida, cerca de ser partido; rebasa al ex PES

## Reportaje

RIVELINO RUEDA  
CIUDAD DE MÉXICO

**U**na agrupación provida acaba de superar la cantidad de firmas necesarias para obtener su registro como partido político. El sueño de competir en las elecciones de 2027 ilusiona a los integrantes de un colectivo poco conocido en el país, pero que ha echado raíces en Nuevo León: México Tiene Vida.

El deseo de quitarle votos a Morena, al Partido Verde (PVEM) y al Partido del Trabajo (PT) está latente y que prevé codearse en las urnas con PAN, PRI y Movimiento Ciudadano. ¿Se-

rán el séptimo pasajero en los comicios para renovar la Cámara de Diputados y 17 gubernaturas?

La cosa no está tan fácil, pero, por lo pronto, México Tiene Vida ya rebasó por la derecha al movimiento evangelista que compite con el membrete Construyendo Solidaridad y Paz (CSP, las siglas del nombre de la presidenta Claudia Sheinbaum) y a un conglomerado de opositores que apoyó la campaña presidencial de Xóchitl Gálvez, conocido como *Marea Rosa*, que juega ahora bajo el nombre de Somos México.

México Tiene Vida es una organización política fundada por Jaime Ochoa Hernández, quien se define como defensor de los valores provida. El Instituto Nacional Electoral (INE) pide 256 mil 300 militantes y la organiza-

ción ya tiene 257 mil 100 firmas, pese a que aún falta poco más de un mes para que venza el plazo que fijó el árbitro electoral.

El frente de origen regio que combate el aborto y la homosexualidad apenas superó uno de los requisitos para obtener el aval para contender, pero la esperanza está a la vista: son la opción que, hasta ahora, ha convencido a más seguidores de pensamiento conservador. Ni la cofradía de Eduardo Verástegui ni el Partido Republicano mexicano están cerca de lograrlo.

La otra organización de derecha que está a un tris de conseguir el objetivo es CSP, antes Partido Encuentro Social (PES) y luego Partido Encuentro Solidario (PES), del hoy diputado federal de Morena, Hugo Eric Flores. La elección de las siglas que evocan el nombre de Claudia



Sheinbaum Pardo les ha valido críticas tanto en Morena como desde la oposición.

Esta agrupación vinculada con un sector del movimiento evangelista ha logrado 234 mil 617 afiliaciones. Tienen hasta el 27 de febrero —fecha en que se cierra la convocatoria del INE— para reclutar a 21 mil 413 ciudadanos más. Están cerca de lograrlo.

El tercer aspirante con posibilidades de convertirse en partido político es Somos México, la organización que en las elecciones de 2024 se denominó *Marea Rosa* y apoyó la candidatura presidencial de la panista Xóchitl Gálvez. Hasta ahora ha conseguido 169 mil 47 firmas. Los esfuerzos encabezados por Guadalupe Acosta Naranjo requieren redoblar el paso para seducir a otros 86 mil 983 mexicanos.

Además de la cantidad mínima de afiliaciones (256 mil 30), los aspirantes a abrevar del presupuesto partidista tienen que realizar 200 asambleas distritales o 20 estatales, entre otros requisitos. Luego del 27 de febrero, el INE estudiará cada caso y determinará si alguna de estas organizaciones obtiene el permiso para participar en las elecciones de 2027.

La ventaja de Construyendo Solidaridad y Paz, como también de *Marea Rosa*, es que ya superaron la cantidad de asambleas, aunque aún no consiguen suficientes seguidores. Así, los regios lideran en militantes, pero aún les falta completar las asambleas requeridas: llevan 141 eventos distritales, les faltan 59.

## Los regios se abren paso

Jaime Ochoa Hernández, empresario de Monterrey y dirigente de México Tiene Vida, ha mencionado que los principales ejes rectores de esta organización son “justicia, prosperidad sustentable, familia, libertad, vida y Estado-nación”.

La agrupación cuenta con registro como partido político local en Nuevo León desde 2023 y es de nominada Vida NL. En los comicios estatales de 2024 compitió y no alcanzó el triunfo en municipios ni en el Congreso local, debido a que logró la victoria en tres regidurías en Monterrey. El partido conserva su registro. En 2025, el órgano electoral neoleonés destinó al partido 6.5 millones de pesos para financiamiento público.

De acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la trayectoria profesional y académica de Ochoa Hernández señala que es licenciado en Ciencias Jurídicas y “profesionista independiente” desde 1991. Además, cuenta con “negocios propios” a partir de 2011.

En el portal de internet de la agrupación regia, el dirigente de México Tiene Vida indica que “vida es servir y no servirse. No queremos que te muevas a la derecha o a la izquierda. No queremos alejarte de tu lado humano o filosofía. Te queremos auténtico”.

## Tiran la toalla

Movimiento Viva México y México Republicano, formaciones políticas de ultraderecha que comulgan con el trumpismo y que comandan el actor Eduardo

Verástegui Córdoba y Juan Iván Peña Neder —ex funcionario del gobierno de Enrique Peña Nieto que creó, desde la Secretaría de Gobernación, grupos de corte neonazi—, abortaron desde hace unas semanas su intención de obtener el registro como partidos políticos para sus agrupaciones.

## Eduardo Verástegui y Jesús Zambrano se quedarán en el camino para ir tras el registro de su grupo

El motivo: la organización de Verástegui Córdoba solo ha logrado obtener 15 mil 904 afiliaciones, de las 256 mil 30 que fija la ley electoral para que una agrupación pueda obtener su registro, es decir, faltarían 240 mil 126 simpatizantes.

Con México Republicano el escenario es más complejo. Hasta el 13 de enero había obtenido 3 mil 545 afiliaciones. Le falta conseguir 252 mil 485 firmas antes del 27 de febrero.

Otra agrupación que se quedará en el camino para conseguir su registro como partido es Ciudadanos Unidos, comandado por Jesús Zambrano, ex líder de la corriente interna llamada *Los Chuchos* del extinto PRD. La organización contabiliza la recolección de 8 mil 783 adhesiones, por lo que le faltan 247 mil 247 afiliaciones para la meta. ■



MAURICIO LEDESMA

**Jugadores de derecha con más seguidores**

Se necesitan 256 mil 30 afiliados para que una agrupación política pueda obtener su registro como partido político nacional

■ Dirigente → Afiliados ✗ No logró alcanzar el mínimo de afiliados ✔ Si logró alcanzar el mínimo de afiliados



• FUENTE: INE • INFORMACIÓN: Rivelino Rueda • GRÁFICO: Alfredo San Juan

Cifras al 13 de enero



# Propone expedir tres monedas del Mundial

**FERNANDO DAMIÁN**  
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión su iniciativa para establecer las características y acuñar tres monedas conmemorativas de la Copa Mundial FIFA 2026 organizada por México, Estados Unidos y Canadá.

De acuerdo con el proyecto de decreto, una de las monedas será de oro, otra de plata y la tercera bimetalica con valor nominal de 25, 10 y 20 pesos, respectivamente.

“Tratándose de las monedas conmemorativas de oro y plata, su valor nominal solo tendrá efectos ilustrativos, pero gozarán de curso legal por el equivalente en pesos de su cotización diaria y, para tal efecto, el Banco de México determinará diariamente la cotización de estas monedas con base en el precio internacional del metal fino contenido en ellas”, señaló.

En la exposición de su iniciativa, la mandataria subrayó que

## LA CLAVE

### El antecedente

Para el Mundial de 1986 se emitieron cuatro monedas conmemorativas de oro y quince monedas de plata.

## ASÍ LO DIJO

“Sobre las monedas conmemorativas de oro y plata, su valor nominal solo tendrá efectos ilustrativos”

**Claudia Sheinbaum**  
Presidenta de México

las tres monedas serán ampliamente apreciadas por el mercado nacional e internacional, contribuyendo a enriquecer nuestra tradición numismática y proyectando la cultura de nuestro país a través de la conmemoración de

un evento con impacto internacional, además de incentivar el ahorro y la inversión.

### Para la colección

La acuñación de dichas piezas se sumará a la de otras nueve monedas conmemorativas de la Copa Mundial FIFA 2026 propuestas por Sheinbaum y avaladas por el Congreso el año pasado, por lo que formarían parte de dicha colección que resalta al fútbol y al país.

“El 6 de junio del 2025 fue publicado el decreto por el que se establecieron las características de nueve diferentes monedas conmemorativas de la Copa Mundial de la FIFA 2026, las cuales han generado gran expectativa en la población, pues ese tipo de piezas, además de ser coleccionables y celebrar ese acontecimiento deportivo, son testimonio y legado de nuestra cultura e identidad, así como de la capacidad de México para ser el único país anfitrión de dicho evento por tercera vez en la historia”, abundó. ■



## DIPUTADO SUPLENTE VS. TITULAR

# Zafarrancho en Congreso de la Ciudad de México

ARTURO R. PANSZA

### Reconocen reincorporación de Gerardo González pese a resistencia de Lobo Rodríguez a dejar la representación

**S**e armó el zafarrancho afuera del Congreso de la Ciudad de México y se requirió la intervención policiaca. Fue protagonizado por grupos antagónicos: tanto del diputado titular, Gerardo González García, y el legislador suplente de éste, Víctor Hugo Lobo Rodríguez, luego de que el primero notificó a la presidencia de la Mesa Directiva del órgano deliberativo, que preside el representante popular del PVEM, Jesús Sesma Suárez, su decisión de reincorporarse a sus labores para las que fue elegido.

Antes de las 10:00 horas de este miércoles, día de la sesión de la Comisión Permanente del recinto de Donceles y Allende, se enfrentaron personas

que apoyan tanto a uno como a otro diputado, con un Lobo Rodríguez del grupo parlamentario de Morena que se mantuvo en el interior del Congreso, en la entrada principal, para dar instrucción a sus seguidores que no dejaran ingresar a González García, quien el 1º de septiembre del 2024 rindió protesta como congresista y al día siguiente solicitó licencia para separarse del cargo de manera indefinida, por lo que en su lugar quedó el suplente.

Debido al ambiente enardecido que se vivía afuera con brotes de violencia, desde el Congreso surgió la solicitud de que se pusiera orden por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC Cdmx) y poco después de las 10:00 horas



llegaron elementos policíacos para intervenir, y ahí se mantuvieron, en las escalinatas del recinto, hasta que todo volvió a la normalidad.

Hasta pasadas las 13:00 horas se mantuvieron los grupos de apoyo afuera del recinto del Poder Legislativo, con conatos de bronca y momentos de violencia, al jalonear a algunos de los que se encontraban alrededor de las escalinatas principales del Congreso, como sucedió con el diputado Gerardo González.

En la sesión de la Comisión Permanente, la diputada de Morena, Yuriri Ayala Zúñiga, en su calidad de vicepresidente de la Mesa Directiva, dio por enterados a los diputados presentes de la decisión de González García de reintegrarse como diputado, a lo que no se le puede dar marcha atrás, con todo y la resistencia de Lobo Rodríguez, que ya dejó de ser diputado.

Mediante un oficio dirigido a Sesma Suárez, que tiene como asunto su reincorporación, Gerardo González García notificó que como diputado electo de la III Legislatura y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del artículo 15 del reglamento del Congreso, informaba de su decisión de regresar como diputado titular.

Al cumplir con lo dispuesto de que el diputado con licencia debe comunicar su decisión de retomar el ejercicio de su cargo por escrito, González, en el comunicado con fecha del día 19 dirigido a Jesús Sesma, expuso: "al respecto me permito informar mi reincorporación a las actividades legislativas de este Congreso, a partir del miércoles 21 de enero pr-

óximo, lo anterior con la finalidad de dejar sin efectos la licencia que me fue concedida el pasado 2 de septiembre de 2024 y retomar mis actividades parlamentarias con todos los derechos y obligaciones que el cargo me confiere".

Mientras tanto, afuera del recinto deliberativo continuaban las porras hacia uno y otro diputado, con consignas y cartulinas con leyendas a su favor, sin que la gente de Lobo Rodríguez, hijo del diputado federal por Morena, Víctor Hugo Lobo Román, dejaran entrar al diputado propietario, de quien se encargaron a pegar fotocopias con su fotografía y la leyenda de se busca por traidor, por instrucción del suplente.

Tras regresar de un evento en el que acompañó a la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, y de retomar las riendas de la Mesa Directiva, Jesús Sesma habló primero con Lobo Rodríguez para explicarle que está en todo su derecho Gerardo González –con quien incluso antes había ido a desayunar–, de querer retomar la diputación y que ante el oficio que envió no había más que acceder a su decisión de volver al Congreso.

Para calmar la situación que se vivía afuera, Sesma Suárez salió a hablar con el diputado González, a quien le aseguró todas las garantías e incluso lo acompañó para que pudiera ingresar a la sede del Poder Legislativo local por una puerta que está en la calle de Allende.

Jesús Sesma pidió a las personas que estaban afuera que fueran respetuosos y guardaran el orden; comprometió todas las garantías para el legislador propietario.

En entrevista, el presidente de la Mesa Directiva declaró que iba a abonar para que el reingreso de Gerardo Gon-



zález como congresista se pueda dar de la mejor manera posible y sin conflicto.

“Evidentemente hoy fue algo inesperado que no pensábamos que iba a suceder y que no queríamos que esto sucediera, pero bueno, así es la política y creo que hubo cordura al final por ambas partes y estaremos trabajando para que se puedan restablecer las cosas”, señaló.

En relación a su plática con el diputado Lobo dijo que “es un tema personal que sólo él puede decir lo que se platicó (...) también desayuné con el diputado Gerardo y él me explicó por qué razón entró de nuevo, su reincorporación, le dijimos que evidentemente está en todo su derecho, bienvenido en el Congreso, que tenemos que trabajar; pero también hay que decir que tenemos que construir en la política las formas para hacerlo más terso, porque es un tema político no legislativo”.



**Víctor Hugo Lobo Rodríguez** se mantuvo en el interior del Congreso, en la entrada principal



**JESÚS SESMA SUÁREZ**

DIPUTADO DEL PVEM

*“Evidentemente hoy fue algo inesperado que no pensábamos que iba a suceder y que no queríamos que esto sucediera, pero bueno, así es la política y creo que hubo cordura al final por ambas partes”*


**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

# Arrastra gestión de Colmenares 50 mmdp

**ATZAYACATL CABRERA**

**Durante su periodo, que acaba en marzo, hubo más auditorías, pero cayó la recuperación de recursos**

**L**a Auditoría Superior de la Federación (ASF), bajo el mando de David Colmenares Páramo, arrastra una bolsa de más de 50 mil 593 millones de pesos cuyo destino no le ha aclarado el gobierno federal.

Colmenares, quien en marzo próximo concluye su encargo, dirige esta institución encargada de vigilar el gasto de todas las instituciones que utilizan recursos públicos del Estado mexicano y presentar informes de Cuenta Pública donde audita los recursos que gasta la Federación anualmente.

Desde la primera cuenta pública auditada en su gestión, la de 2017, hasta la fecha, el número de auditorías creció año con año, sin embargo, los resultados fueron menos recursos observados, menos dinero recuperado y menos denuncias penales presentadas ante la Fiscalía General de la República (FGR).

De acuerdo con la información disponible en el portal [asfdatos.gob.mx](http://asfdatos.gob.mx), durante su gestión como auditor superior, la ASF ha ejecutado 13 mil 740 audi-

torías, de las cuales ha recuperado 24 mil 11 millones de pesos y siguen pendientes por aclarar 50 mil 593.8 millones de pesos.

Los datos contrastan con los de su antecesor, Juan Manuel Portal, quien fue auditor superior de la Federación de enero de 2010 a diciembre de 2017.

En las Cuentas Públicas que dirigió, las que abarcan de 2009 a 2016, se realizaron 10 mil 877 auditorías en las que la ASF recuperó 54 mil 504.3 millones de pesos. Durante la gestión de Portal, con menos auditorías que con David Colmenares, sólo quedan pendientes por aclarar 15.5 millones de pesos.

En la era de David Colmenares también cayó el número de denuncias penales ante la FGR, antes Procuraduría General de la República.

Desde marzo de 2018 a la fecha, la ASF ha interpuesto 275 denuncias penales, una tercera parte de las 868 denuncias presentadas entre 2010 y 2017.

Para Gerardo Lozano Dubernard, exauditor de la ASF, la gestión de David Colmenares ha sido "desastrosa", particularmente de 2021 a la fecha.

"Yo la considero desastrosa. Ese es el término. Y sobre todo yo te diría del año 2021 para acá. Y estamos hablando prácticamente de poco más de cuatro años", dice en entrevista con **El Sol de México**.

Explicó que David Colmenares, en uso de sus facultades como auditor su-



perior, cambió en 2021 el reglamento interior de la ASF. “Una de estas malas decisiones fue haberle quitado a las áreas auditoras: las que salen a la batalla, las que hacen los trabajos de campo, la facultad para hacer, digamos, los dictámenes técnicos que le dan sustento a las denuncias penales”.

Mencionó que con esos cambios, la facultad para interponer denuncias penales quedó en otra área cercana al auditor superior donde ya no tenían participación en la decisión final.

De acuerdo con la relación de las denuncias penales presentadas en las Cuentas Públicas 1998-2022, la ASF a cargo de Colmenares interpuso 54 denuncias en 2018, 31 denuncias en 2019, 32 denuncias en 2020, 74 denuncias en 2021, 30 denuncias en 2022, 43 denuncias en 2023, ocho denuncias en 2024 y tres denuncias en 2025.

Estas 275 denuncias en total corresponden a irregularidades en los recursos de 2021 a 2024, principalmente de instituciones como la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, la Secretaría de Cultura, el Gobierno del Estado de Veracruz y Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

“A partir de ahí las denuncias pues se han caído y cada vez se han presentado menos denuncias (...) Esto te va dando una idea muy clara de cómo la Auditoría Superior ha dejado de denunciar”, sostiene Gerardo Lozano.

Tras los resultados obtenidos por la ASF en los últimos ocho años, y a dos meses de que David Colmenares concluya su encargo, especialistas piden la renovación de la Auditoría Superior de

la Federación con un titular comprometido con la fiscalización. Sin embargo, tanto la Constitución como la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación permiten que el titular de la ASF pueda participar en el proceso para reelegirse por una sola ocasión.

“Se necesita una Auditoría Superior transparente al pueblo de México (...) La Auditoría Superior es el auditor del pueblo de México”, dijo Lozano.

“Tenemos una especie de hoyo negro de las auditorías que se han hecho y nos hace falta muchísima información para seguir el rastro del dinero y para que se pongan sanciones a los servidores públicos o a los particulares, que ese dinero lo desviaron o a dónde se fue”, agregó Vania Pérez Morales, presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

## REDUCCIÓN

**LA ASF** redujo bajo el liderazgo de Colmenares una tercera parte las denuncias penales ante la Fiscalía General de la República



ARCHIVO LAURA LOVERA

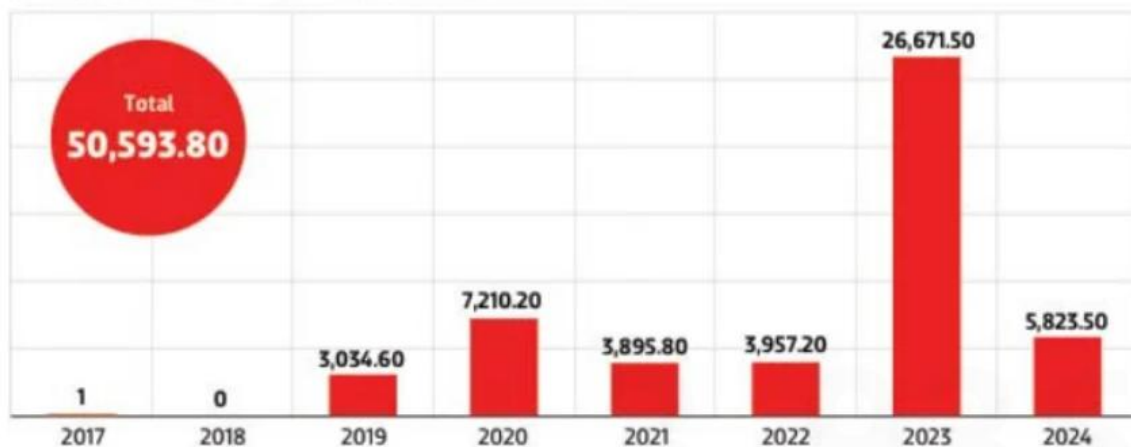


**Colmenares entrega** el Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

## SIN ACLARAR

Durante la gestión de David Colmenares al frente de la ASF, el Gobierno federal no ha aclarado más de 50 mil millones de pesos de recursos públicos

Cuenta pública revisada ■ Por recuperar o aclarar en mdp



Fuente: asfdatos.gob.mx

Gráfico: Alejandro Gómez



# Hoy comparece Gertz Manero para su ratificación

▸ Por Tania Gómez  
y Claudia Arellano

**EL EXFISCAL** general de la República, Alejandro Gertz Manero, comparecerá este jueves ante la Primera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para concluir su proceso de ratificación como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, confirmó la senadora Verónica Camino Farjat, presidenta de dicha instancia.

El procedimiento se ha acelerado debido a que el nombramiento debe formalizarse antes de que finalice enero, ya que concluyen las actividades de la Comisión Permanente. Durante la sesión de este miércoles se realizó el turno correspondiente a la comisión para proceder con la notificación a todos los integrantes y citarlos formalmente a la comparecencia del jueves.

## el tip

**EL 27 DE NOVIEMBRE** pasado, Alejandro Gertz Manero presentó su renuncia como titular de la FGR, dos años antes de que concluyera su mandato en enero del 2028.

La comparecencia seguirá un formato estructurado que iniciará con un mensaje del propio Gertz Manero, continuará con las preguntas de los distintos grupos parlamentarios representados en la comisión y concluirá con el cierre por parte del compareciente. Posteriormente se abrirá la discusión sobre la ratificación del nombramiento diplomático.

Previo a la comparecencia pública, se llevará a cabo una reunión preparatoria de los integrantes de la comisión, integrada por la presidenta y los secretarios que participarán en el proceso de ratificación.

La senadora expresó confianza en que el nombramiento será aprobado y le pasarán el dictamen a la mesa directiva para que sea procesado en la siguiente sesión.

El nombramiento de Gertz Manero fue formalizado por la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, a través de una comunicación remitida por la Secretaría de Gobernación (Segob) a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. La designación incluye la representación diplomática ante organismos internacionales en territorio británico.

Una vez aprobada la ratificación, el dictamen será notificado formalmente al Ejecutivo Federal, quien originalmente propuso el nombramiento diplomático.



**NOSOTROS** fuimos muy claros al momento de decir que haríamos un proceso bien ordenado, y éstos fueron los acuerdos que tomamos con cada uno de los grupos”

**VERÓNICA  
CAMINO  
FARJAT**

Presidenta de la  
Primera Comisión  
de la Permanente



# Buscan perpetuar a Morena en el poder, acusa oposición

Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

**LOS COORDINADORES** en el Senado de las bancadas del PAN, Ricardo Anaya, y MC, Clemente Castañeda, coincidieron en señalar que la reforma electoral impulsada por el Gobierno federal no pretende fortalecer la democracia mexicana, sino consolidar un control hegemónico que permitiría a Morena perpetuarse en el poder mediante el dominio absoluto de las instituciones electorales y la eliminación de la representación proporcional que garantiza pluralidad en el Congreso.

El panista Anaya exigió que cualquier reforma electoral comience por corregir la sobrerrepresentación que actualmente beneficia a Morena en el Congreso de la Unión, e insistió en que ningún partido debería obtener más escaños de los que legítimamente gana en las urnas.

El legislador acusó al guinda de buscar el dominio total de las instituciones: "Lo único que le interesa a Morena es tener el control de todo. Como ya controlan el Ejecutivo, el Legislativo, el Judicial y los órganos autónomos, pues les falta controlar las elecciones. Esto es la ley Maduro", dijo, y

advirtió que los foros de discusión organizados por el oficialismo "no son más que distractores".

Anaya también advirtió sobre los riesgos de eliminar el financiamiento público: "Lo único que harían es abrirle la puerta al dinero del narco, al dinero del crimen organizado".

Por separado, el líder de la bancada naranja, Clemente Castañeda, calificó la iniciativa como "un proyecto antidemocrático diseñado desde los sótanos del poder para mantener el poder".

El legislador enfatizó que eliminar la representación proporcional "va a tener un sistema eminentemente mayoritario que dejaría sin representación a prácticamente la mitad del electorado", por lo que llamó al PT y al PVEM, aliados de Morena, a "actuar con dignidad" ante las presiones del régimen.

"Ésta es una reforma electoral, hasta el momento, diseñada desde el poder para mantener el poder, no para tener un sistema político más representativo, no para frenar la intromisión del crimen organizado en los procesos electorales, no para hacerla más austera y controlar el gasto en las campañas", declaró.

## el tip

**LA PRESIDENTA** de San Lázaro, Kenia López, pidió que se dé la misma importancia que a otras a la propuesta de Salvemos México.



# Perderían PT y PVEM 900 mdp sin Morena

CLAUDIA SALAZAR

Si se reduce el financiamiento a partidos en una eventual reforma electoral, los aliados de Morena perderían, además, sus ganancias como partidos coaligados. El PT y el PVEM obtendrán casi 900 millones de pesos adicionales en 2026 con respecto a lo que recibieron en 2018.

En los últimos ocho años, ambos partidos aumentaron los fondos públicos que obtienen por gasto ordinario, gracias a la coalición con Morena. Además, lograron subvenciones en el Congreso debido a esta alianza, por lo que una reducción de plurinominales también les afectaría.

El cálculo de prerrogativas se basa en el padrón electoral, la UMA y el porcentaje de votación federal previa, factores que jugaron a su favor tras competir junto a Morena.

El PT pasó de recibir 236.8 millones de pesos en 2018 a 670.6 millones en 2026, un aumento de 183 por ciento. Mientras que el PVEM incrementó su financiamiento de 368 millones a 832.1 millones de pesos, un alza de 126 por ciento.

A este incremento en financiamiento ordinario se agregan las subvenciones legislativas que obtienen los aliados de Morena por posi-

## GANONES

Evolución del financiamiento público al PT y PVEM en los últimos ocho años:

(Millones de pesos)



VERSIÓN CSP

ciones en el Congreso.

En San Lázaro, el PVEM pasó de 15 diputados en la 64 Legislatura (2018-2021) a 62 en la 66 (2024-2027), con ingresos anuales que crecieron de 42.7 a casi 260 millones de pesos.

El PT pasó de 44 diputados en 2018 a 49 en 2024, con subvenciones superiores a 208 millones anuales.

En el Senado, el PVEM duplicó su bancada de 6 a 14. El PT se mantuvo en seis.

Con una reducción de legisladores o un cambio en la fórmula de financiamiento, enfrentarían la pérdida de cientos de millones de pesos.



Duplican financiamiento en siete años de alianza con Morena

# Suman PVEM y PT posiciones y gasto

**Logran partidos incrementar número de legisladores en Cámaras**

CLAUDIA SALAZAR

En los últimos siete años, la alianza con Morena le ha dejado al Partido del Trabajo (PT) y al Partido Verde Ecológico de México (PVEM) más posiciones legislativas y un creciente financiamiento.

Del recurso que recibían en 2018 al que tendrán en 2026, hay una diferencia de casi 900 millones de pesos adicionales sólo en financiamiento ordinario, a partir del aumento de prerrogativas que han logrado de los resultados electorales del 2021 y 2024, en los que fueron en coalición con Morena.

En 2018, el Partido del Trabajo recibió 236.8 millones de pesos de financiamiento ordinario, por haber tenido en la elección del 2015 el 3.1 de la votación nacional, igual a 1.1 millones de sufragios.

Para 2026, el PT recibirá 670.6 millones de pesos de prerrogativas de gasto ordinario, tras lograr en 2024 3.2 millones de votos, igual a 5.8 por ciento de la votación nacional. Ello significa que el partido fundado por Alberto Anaya ha tenido un incremento de 183 por ciento de financiamiento público.

A su vez, el Partido Verde recibió 368 millones de pesos en 2018, tras obtener en las elecciones de 2015 (en alianza con el PRI) una votación de 2.7 millones, el 7.49 por ciento del total nacional.

Producto de los resultados de 2024, para el presente año el PVEM aumentará su financiamiento ordinario a 832.1 millones de pesos, tras obtener 4.9 millones de votos, el 8.99 por ciento en la última elección.

La alianza con Morena le ha permitido al PVEM incrementar el monto de las prerrogativas en un 126 por ciento en los últimos 7 años.

Ambos partidos podrían



recibir en 2027 más de mil 502 millones de pesos sólo de gasto ordinario, y faltaría aún una cantidad similar de prerrogativas para gasto electoral, por la renovación de la Cámara de Diputados.

### ...EN CONGRESO

Ambos partidos no sólo elevaron el monto de financiamiento público que reciben por los resultados electorales, también aumentaron ingresos por incrementar su número de legisladores.

En la 66 Legislatura de la Cámara de Diputados, el Partido Verde registró 62 legisladores. Previamente, en

la 65 Legislatura, el PVEM tenía 40 integrantes y en la 64 Legislatura, cuando compitió con el PRI en la elección presidencial de 2018, sólo obtuvo 15 legisladores, pero tres los prestó a Morena, para que este partido lograra la mayoría absoluta.

Este hecho marcó el inicio de la alianza del PVEM con Morena, que si bien le hizo perder legisladores en un principio, a la larga ha sido una de las decisiones más redituables para el partido.

De recibir 42.7 millones de pesos al año en la 64 Legislatura, el partido del tucán pasó a recibir, en la 66

Legislatura, 259.7 millones de pesos.

También el PT incrementó el monto de las subvenciones por tener más diputados.

En las elecciones de 2018, en la alianza con Morena, el PT obtuvo 44 diputados, 37 por mayoría relativa y 7 por la vía plurinominal. La bancada recibió al año cerca de 122.3 millones de pesos. Para las elecciones del 2024, el PT llegó a 49 diputados, 36 de mayoría relativa y 13 plurinominales, lo que le permitió que para la 66 Legislatura superara los 208 millones de pesos al año.

En el Senado el PT no tuvo un incremento significativo de legisladores, de la elección del 2018 a la del 2024. Con seis senadores en las legislaturas 64 y 65, el Partido del Trabajo recibió cerca de 25 millones 253 mil pesos al año.

Hasta la fecha, la Cámara de Senadores no ha transparentado el monto que entrega a las fracciones, pero sí en la 66 Legislatura se mantienen los mismos criterios, con 6 senadores, el PT seguiría recibiendo alrededor de los 25 millones de pesos al año.

El Partido Verde recibiría, con 14 senadores, al menos 58 millones 926 mil pesos al año.



## Escalada

Parte del financiamiento público del PT y PVEM en los últimos años:  
(millones de pesos)





# Proponen seguro social a ministros de culto

MARTHA MARTÍNEZ

Tres iniciativas para permitir a ministros de culto acceder al Seguro Social, dejar que asociaciones religiosas puedan deducir impuestos y permitirles ser concesionarias de radio y televisión fueron presentadas por el diputado morenista Hugo Eric Flores ante la Comisión Permanente.

El legislador, quien desde

la Cámara de Diputados ha proclamado su fe y promovido eventos religiosos, planteó modificar la ley en la materia para incluir a los ministros de culto entre las personas con acceso al Seguro Social, siempre que sus iglesias paguen las aportaciones correspondientes de manera voluntaria.

“Queremos que miles de ministros de culto puedan acceder al Seguro Social a

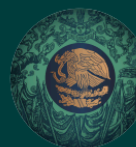
través del pago de sus cuotas de carácter voluntario”, manifestó.

El morenista propuso además modificar la Ley del Impuesto sobre la Renta y el Código Civil para darle a aquellas que se dedican a la asistencia social el régimen fiscal de una asociación civil, a fin de que puedan deducir impuestos.

“No estamos violando na-

da, absolutamente nada, estamos diciendo: ‘a estas organizaciones que se dedican a la reconstrucción del tejido social, deberíamos de darles beneficios fiscales’”, afirmó.

Flores planteó realizar cambios a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público para permitirle a este tipo de instituciones ser concesionarias de radio y televisión.



## ...Les piden dignidad

MAYOLO LÓPEZ

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado apremió a los partidos del Trabajo y Verde Ecologista a conducirse con dignidad y no dejarse presionar por la 4T en la negociación de la reforma electoral.

El senador Clemente Castañeda, jefe del grupo parlamentario, consideró que es un absurdo querer impulsar una reforma electoral sin consenso de todas las partes.

"Cualquier tipo de reforma debería de contar con una amplia discusión de todos los partidos políticos, por supuesto, incluyendo las oposiciones, pero también de la sociedad civil, también de los expertos", señaló.

"Yo lo que esperaría del PT y del Verde es que no se dejen presionar por el régimen", recomendó.



## Presumen afiliación

En la sesión permanente en la Cámara de Diputados, senadores de Morena se tomaron fotografía con un cartel de su partido en el que se asegura que superó los 11 millones de afiliados.



Alfredo Moreno



## Rechazan 'toma y daca' con la reforma electoral

ROLANDO HERRERA  
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la reforma electoral no se construirá mediante acuerdos políticos con el PT y el PVEM, sino con base en lo que expresó la ciudadanía en foros y encuestas.

La Mandataria respondió así a las exigencias de ambos partidos aliados, que han pedido ser tratados en igualdad de condiciones frente a Morena y han planteado reuniones para discutir la iniciativa.

"No es un 'toma y daca' de que a ver cómo le hacemos. Tiene que ver con lo que piensa la gente", expresó.

Sheinbaum señaló que la propuesta se elaboró a partir de foros y de encuestas realizadas con tres empresas, cuyos resultados, dijo, serán presentados junto con la iniciativa.

"La gente lo que ha planteado es la disminución de los montos de lo que cuesta en general la elección, incluidos los partidos políticos, y mayor democracia", sostuvo.

Cuestionada sobre si recibirá a dirigentes del PT y del PVEM para negociar la reforma, la Presi-

denta aclaró que sí ha habido encuentros, pero no con ese fin.

"Los hemos recibido para la agenda legislativa, no para decir a ver cómo le hacemos para que estén de acuerdo con la reforma", indicó.

Precisó que el diálogo con partidos y otros actores se mantiene a través de la Secretaría de Gobernación y de la comisión encargada del proceso.

Al hablar sobre el contenido de la reforma, indicó que otro de los temas centrales es la representación proporcional, al señalar que la ciudadanía rechaza las listas de candidatos que no conoce.

"No le gustan a la gente las listas de gente que no conoce y que por el porcentaje queden como diputados", afirmó.

Añadió que los mexicanos en el exterior han pedido poder elegir directamente a quienes los representen en el Congreso.

"Ellos dicen que, si van a tener representantes, pues que los elijan ellos", apuntó.

La Mandataria reiteró que la iniciativa será enviada al Congreso y que su aprobación dependerá de los legisladores.



ASÍ LO DIJO



Dice Presidenta que reforma electoral incluirá apartado

# Prevén regular uso de IA en campañas

**Señala Sheinbaum que la iniciativa contempla sanciones por incumplir reglas**

ROLANDO HERRERA  
Y CLAUDIA GUERRERO

La reforma electoral que se va a discutir en el Congreso debería incluir la regulación del uso de inteligencia artificial en las campañas políticas, para evitar la difusión de audios o imágenes alteradas y para que la ciudadanía pueda identificar con claridad cuando un contenido haya sido generado con esa tecnología, consideró ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum.

La Mandataria sostuvo que la regulación es necesaria de manera general, pero subrayó que en los procesos electorales resulta particularmente relevante, ante el uso de herramientas de inteligencia artificial que pueden emplearse para denostar a

contendientes.

“Sí, es importante, en general, pero particularmente para las campañas políticas, sí es importante que la gente conozca si se produce algo con inteligencia artificial, que sepan de manera grande (visible) que es inteligencia artificial”, respondió.

Ante la pregunta de si este tema se incorporará de manera expresa en la reforma electoral, la Presidenta confirmó que así será y adelantó que también se contemplarán sanciones.

“Sí, y también algunos temas de multas y otras cosas”, agregó.

La Presidenta insistió en que la reforma electoral que está en proceso de elaboración no busca eliminar la representación de fuerzas políticas en el Poder Legislativo.

“Con la reforma electoral no pretendemos que quien tenga una votación con un

porcentaje no tenga una representación en el Congreso, eso se llama representación de las minorías, que por ejemplo, no sacaste ningún diputado ni nominal, pero tienes 15 por ciento de la votación, bueno, pues tienes que tener una representación en el Congreso”, señaló.

“Dije 15 por ciento por poner un ejemplo hipotético. Si eres una fuerza política del País, pues tienes que tener una representación en el Congreso”.

El problema está, sostuvo, en los mecanismos actuales de selección y en el costo del sistema electoral, y la propuesta buscará cambios razonables tras analizar los planteamientos de los foros.

“El problema son estas listas de las burocracias partidarias que se han convertido en algo que la gente no quiere. Entonces va a ser una propuesta razonable”.



**AUDITORÍA SUPERIOR**

# Arrastra gestión de Colmenares 50 mil mdp

Ese monto no ha sido aclarado por el gobierno federal ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF), bajo el mando de David Colmenares, quien deja el cargo en marzo. Desde la primera cuenta pública auditada en su gestión, la de 2017, el número de auditorías creció cada año, pero los resultados fueron menos recursos observados, menos dinero recuperado y menos denuncias penales presentadas ante la (FGR). **Pág. 4**

**REDUCCIÓN**

LA ASF redujo bajo el liderazgo de Colmenares una tercera parte las denuncias penales ante la Fiscalía General de la República

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

# Arrastra gestión de Colmenares 50 mmdp

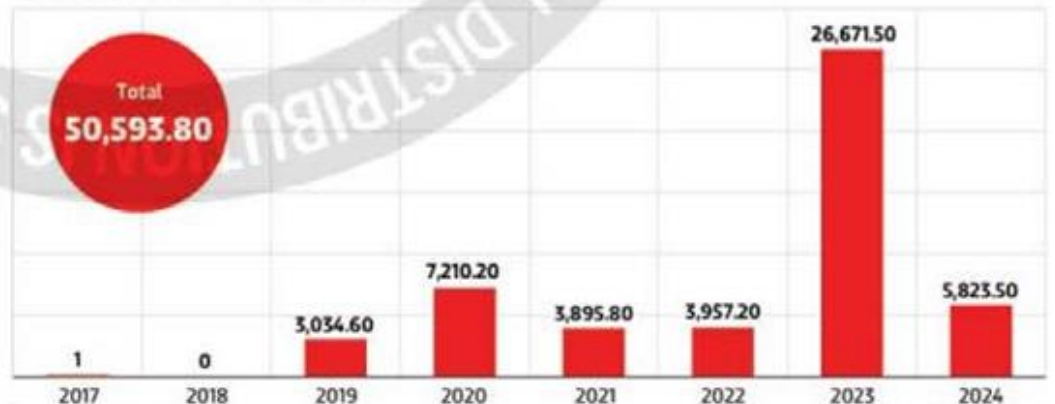
ATZAYACATL CABRERA

**SIN ACLARAR**

Durante su periodo, que acaba en marzo, hubo más auditorías, pero cayó la recuperación de recursos

Durante la gestión de David Colmenares al frente de la ASF, el Gobierno federal no ha aclarado más de 50 mil millones de pesos de recursos públicos

Cuenta pública revisada ■ Por recuperar o aclarar en mdp



Fuente: asfdatos.gob.mx

Gráfico: Alejandro Gómez

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), bajo el mando de David Colmenares Páramo, arrastra una bolsa de más de 50 mil 593 millones de pesos cuyo destino no le ha aclarado el gobierno federal.

Colmenares, quien en marzo próximo concluye su encargo, dirige esta institución encargada de vigilar el gasto de



todas las instituciones que utilizan recursos públicos del Estado mexicano y presentar informes de Cuenta Pública donde audita los recursos que gasta la Federación anualmente.

Desde la primera cuenta pública auditada en su gestión, la de 2017, hasta la fecha, el número de auditorías creció año con año, sin embargo, los resultados fueron menos recursos observados, menos dinero recuperado y menos denuncias penales presentadas ante la Fiscalía General de la República (FGR).

De acuerdo con la información disponible en el portal asfdatos.gob.mx, durante su gestión como auditor superior, la ASF ha ejecutado 13 mil 740 auditorías, de las cuales ha recuperado 24 mil 11 millones de pesos y siguen pendientes por aclarar 50 mil 593.8 millones de pesos.

Los datos contrastan con los de su antecesor, Juan Manuel Portal, quien fue auditor superior de la Federación de enero de 2010 a diciembre de 2017.

En las Cuentas Públicas que dirigió, las que abarcan de 2009 a 2016, se realizaron 10 mil 877 auditorías en las que la ASF recuperó 54 mil 504.3 millones de pesos. Durante la gestión de Portal, con menos auditorías que con David Colmenares, sólo quedan pendientes por aclarar 15.5 millones de pesos.

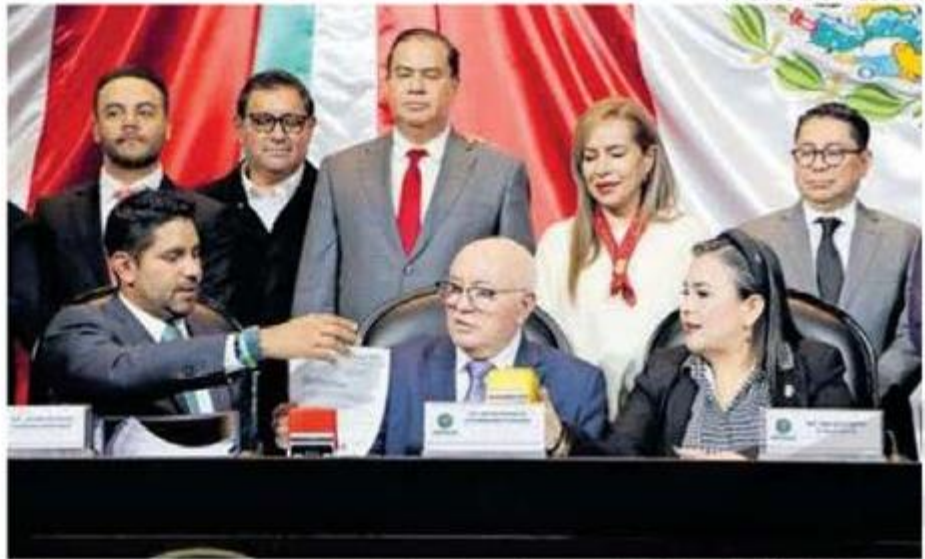
En la era de David Colmenares también cayó el número de denuncias penales ante la FGR, antes Procuraduría General de la República.

Desde marzo de 2018 a la fecha, la ASF ha interpuesto 275 denuncias penales, una tercera parte de las 868 denuncias presentadas entre 2010 y 2017.

Para Gerardo Lozano Dubernard, exauditor de la ASF, la gestión de David Colmenares ha sido "desastrosa", particularmente de 2021 a la fecha.

"Yo la considero desastrosa. Ese es el término. Y sobre todo yo te diría del año 2021 para acá. Y estamos hablando prácticamente de poco más de cuatro años", dice en entrevista con **El Sol de México**.

Explicó que David Colmenares, en uso de sus facultades como auditor su-



ARCHIVO LAURA LOVERA

**Colmenares entrega el Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023**

perior, cambió en 2021 el reglamento interior de la ASF. "Una de estas malas decisiones fue haberle quitado a las áreas auditoras: las que salen a la batalla, las que hacen los trabajos de campo, la facultad para hacer, digamos, los dictámenes técnicos que le dan sustento a las denuncias penales".

Mencionó que con esos cambios, la facultad para interponer denuncias penales quedó en otra área cercana al auditor superior donde ya no tenían participación en la decisión final.

De acuerdo con la relación de las denuncias penales presentadas en las Cuentas Públicas 1998-2022, la ASF a cargo de Colmenares interpuso 54 denuncias en 2018, 31 denuncias en 2019, 32 denuncias en 2020, 74 denuncias en 2021, 30 denuncias en 2022, 43 denuncias en 2023, ocho denuncias en 2024 y tres denuncias en 2025.

Estas 275 denuncias en total corresponden a irregularidades en los recursos de 2021 a 2024, principalmente de instituciones como la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, la Secretaría de Cultura, el Gobierno del Estado de Veracruz y Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

"A partir de ahí las denuncias pues se han caído y cada vez se han presentado

menos denuncias (...) Esto te va dando una idea muy clara de cómo la Auditoría Superior ha dejado de denunciar", sostiene Gerardo Lozano.

Tras los resultados obtenidos por la ASF en los últimos ocho años, y a dos meses de que David Colmenares concluya su encargo, especialistas piden la renovación de la Auditoría Superior de la Federación con un titular comprometido con la fiscalización. Sin embargo, tanto la Constitución como la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación permiten que el titular de la ASF pueda participar en el proceso para reelegirse por una sola ocasión.

"Se necesita una Auditoría Superior transparente al pueblo de México (...) La Auditoría Superior es el auditor del pueblo de México", dijo Lozano.

"Tenemos una especie de hoyo negro de las auditorías que se han hecho y nos hace falta muchísima información para seguir el rastro del dinero y para que se pongan sanciones a los servidores públicos o a los particulares, que ese dinero lo desviaron o a dónde se fue", agregó Vania Pérez Morales, presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.



## Gertz Manero va a San Lázaro por nuevo cargo

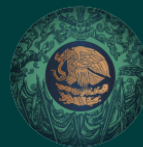
**ATZAYACATL CABRERA**

La senadora morenista Verónica Camino, quien funge como presidenta de la Primera Comisión: Asuntos Políticos e Internacionales, confirmó que hoy a las 11:30 de la mañana comparecerá el exfiscal Alejandro Gertz Manero en busca de

**Hoy comparece**  
como parte de su rati-  
ficación como emba-  
jador de México en  
Reino Unido

ser ratificado como embajador de México en Reino Unido. "Estaríamos empezando esta comparecencia a las 11:30 y tendremos ahí la intervención de los diferentes grupos parlamentarios", dijo.

Primero hablará Gertz ante las y los integrantes de la comisión y luego participarán los grupos parlamentarios con sus preguntas y posturas. Se prevé que el pleno de la Comisión Permanente discuta y apruebe la ratificación como integrante del Servicio Exterior de México el próximo lunes 26 de enero.



# Nueva Corte lleva marcador de 7-0 en fallos a favor de la 4T

El pleno de nueve ministros ha ratificado, en los más de cuatro meses que lleva en funciones, proyectos y reformas de López Obrador y del Congreso mayoritariamente morenista

**MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Desde que entró en funciones la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación, suma al menos seis fallos a favor de reformas y decretos promovidos por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, que habían sido impugnados.

También ha ratificado reformas impulsadas por Morena en el Congreso, como la que otorga facultades a la presidenta del INE, Gua-

dalupe Taddei Zavala, para realizar nombramientos sin consultar al Consejo General.

El pleno encabezado por Hugo Aguilar Ortiz desde que arrancó en septiembre ha resuelto alrededor de 3 mil asuntos, entre ponencias y acuerdos de la presidencia. Sin embargo, no han votado en contra de ningún proyecto de la 4T.

Los ministros han dado luz verde a la Ley Minera, Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, Ley General de Víctimas, la desaparición

de 109 fideicomisos y avalaron el decreto de 2022 que prohíbe a los restaurantes servir alimentos y bebidas y presentar actos de entretenimiento en zonas exclusivas para fumadores.

Además fallaron a favor de la reforma de López Obrador que da prioridad a los egresados de las normales públicas del país para ocupar las plazas de docentes que estén vacantes en los procesos de selección.

| NACIÓN | A4

## LUZ VERDE DEL MÁXIMO TRIBUNAL

- Revoca 2 amparos contra reformas a Ley Minera.
- Avala decreto de AMLO que prohíbe a restaurantes servir en zonas exclusivas para fumadores.
- Aprueba tope a comisiones que cobran las Afore.
- Ratifica cambios a la Ley General de Víctimas.
- Dice sí a priorizar plazas para normalistas.
- Declara constitucional la extinción de más de 109 fideicomisos.
- Da aval a la reforma que otorga facultades a la presidenta del INE.

## Nueva Corte no ha tirado ni una sola reforma de la 4T

Desde septiembre del año pasado, cuando entró en funciones, ha ratificado seis **cambios del expresidente López Obrador a la Constitución y uno más de la Cámara de Diputados**


**MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Desde que inició funciones en septiembre del año pasado, la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suma al menos seis fallos a favor de reformas y decretos promovidos por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, en su sexenio, de 2018 a 2024.

Asimismo, ha ratificado reformas impulsadas por Morena en la Cámara de Diputados, como la que otorga facultades a la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, para realizar nombramientos sin consultar al Consejo General.

El pleno de nueve ministros encabezado por el oaxaqueño Hugo Aguilar Ortiz lleva más de cuatro meses en funciones en los que ha resuelto casi 3 mil asuntos entre el pleno, ponencias y acuerdos de la presidencia, pero no ha habido ningún fallo en contra de reformas o decretos de López Obrador o de legisladores de Morena.

En reformas o decretos de López Obrador que ha revisado al momento, el Alto Tribunal ratificó lo impulsado por el tabasqueño, que promovió reformas a Ley Minera, Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y la Ley General de Víctimas, y la desaparición de 109 fideicomisos, entre otras reformas.

Unas semanas después de asumir funciones, una mayoría de siete ministros contra dos revocó dos amparos contra las modificaciones a la Ley Minera del expresidente Andrés Manuel López, que regulan la emisión de concesiones de agua.

La ministra Lenia Batres Guadarrama propuso a sus pares confirmar las reformas a dicha ley bajo el argumento de que respetan el principio de seguridad jurídica y buscan proteger el interés público, el derecho al agua y el dominio de la nación.

El 25 de septiembre de 2025, la nueva Corte ratificó el decreto emitido por López Obrador, en 2022, que prohíbe a restaurantes servir

alimentos, bebidas o efectuar actos de entretenimiento en zonas exclusivas para fumadores, declarado excesivo por el anterior pleno que encabezó la ministra en retiro Norma Lucía Piña Hernández.

Los jueces que reciban amparos contra esta prohibición deberán aplicar el criterio adoptado por el Máximo Tribunal, mencionado anteriormente. Sobre este tema, la extinta Segunda Sala de la Corte había determinado que dichas prohibiciones son excesivas y no previstas en el esquema de regulación de los espacios destinados para fumadores.

Por unanimidad de votos, en octubre del año pasado los ministros aprobaron el tope máximo a las comisiones que pueden cobrar las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) por la administración de las cuentas de los trabajadores.

Los togados resolvieron que la modificación al artículo 37 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, que fija un límite máximo a los cobros, promovida por López Obrador a través de los diputados de Morena, responde al interés público de proteger el ahorro de los trabajadores y no vulnera la confianza legítima ni la libertad de competencia, con lo que se reconoce que el Estado puede regular este tipo de actividades para garantizarles beneficios directos.

“No es procedente analizar la norma y sus eventuales efectos como si se tratara de un libre mercado, pues el Sistema de Ahorro para el Retiro es de orden público regulado y su objeto principal es la protección de los trabajadores y sus recursos, por lo que los agentes que ahí se desenvuelven no cuentan con total autonomía para operar en un mercado que prime la libre competencia”, señaló la ministra Yasmín Esquivel, quien propuso al pleno validar la modificación.

En noviembre pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó declarar inconstitucional un artículo de la Ley General de Víctimas, que eliminó el fondo mínimo de la Comisión Ejecutiva de Aten-

**LOS FALLOS A FAVOR DE AMLO**

- **Septiembre 2025.** La nueva Corte revoca dos amparos contra las reformas a la Ley Minera vigentes desde 2023.
- **Septiembre 2025.** El mismo día avala el decreto de AMLO de 2022 que prohíbe a restaurantes servir en zonas exclusivas para fumadores.
- **Octubre 2025.** Aprueba tope a comisiones que cobran las Afore por administrar los fondos de los trabajadores.
- **Noviembre 2025.** Ratifica modificaciones a la Ley General de Víctimas que eliminan la garantía de apoyo mínimo.
- **Enero 2026.** Da luz verde a la reforma de AMLO que prioriza plazas a egresados de normales.
- **Enero 2026.** Declara constitucional la extinción de más de 109 fideicomisos.
- **Enero 2026.** Avala la reforma que otorga facultades a la presidenta del INE para realizar nombramientos sin consultar al Consejo General.

ción a Víctimas (CEAV) para la reparación integral y atención a víctimas del delito.

La reforma del expresidente López Obrador a la Ley General de Víctimas, en 2020, eliminó la garantía de contar con un presupuesto mínimo, exclusivo e irreductible, para las medidas de “ayuda, atención y reparación” a víctimas de violaciones a derechos humanos o delitos, el cual no podía ser menor de 0.14% del gasto programable del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del año inmediato anterior.

Sin embargo, los ministros avalaron la eliminación del fondo mencionado “con argumentos políticos, engañosos e insustanciales. Más grave aún, de manera velada, derrumbó la unanimidad de una sentencia emitida por la anterior Corte, dándole la razón a quienes han levantado preocupaciones por la falta de cer-

teza jurídica derivada de la reforma judicial de la que tanto alertamos en el pasado”, criticaron organizaciones de derechos humanos.

En ese mes, los ministros también rechazaron la propuesta del presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz, para considerar ilegal el voto de calidad del ministro en retiro Alberto Pérez Dayán en un amparo otorgado contra la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), promovida por López Obrador.

Lo anterior generó un debate sobre la intención de la nueva Corte de revisar asuntos juzgados, que fue cuestionado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

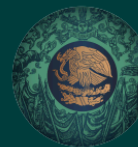
**Arranque de 2026**

En el arranque de este año, la Suprema Corte dio luz verde a la reforma lopezobradorista que da prioridad a los egresados de las normales públicas del país para ocupar las plazas de docentes vacantes en los procesos de selección.

Y apenas la semana pasada, los ministros determinaron que fue constitucional la eliminación de 109 fideicomisos, que representaban una bolsa de 68 mil millones de pesos, ordenada por López Obrador, una de las decisiones más cuestionadas por los partidos de oposición y organizaciones de la sociedad civil.

Por unanimidad de votos, el pleno declaró infundadas las impugnaciones de los estados de Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Guanajuato, Nuevo León, Michoacán, Jalisco y Tamaulipas contra la decisión presidencial al considerar que la desaparición de los fondos no transgredió los principios de federalismo y división de poderes.

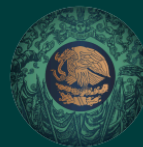
“Las demandas plantearon argumentos genéricos sobre la consideración de las bondades que pudieran tener los fondos y fideicomisos, pero en ningún momento pusieron en evidencia afectación a alguna atribución reconocida por la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, argumentó Guerrero García. ●

**ORGANIZACIONES DE DH**

"La SCJN derrumbó la unanimidad de una sentencia emitida por la anterior Corte, dándole la razón a quienes han levantado preocupaciones por la falta de certeza jurídica derivada de la reforma judicial"

**109****FIDEICOMISOS**

que representaban una bolsa de 68 mil millones de pesos fueron eliminados por López Obrador.



## Impulsan deducciones fiscales para asociaciones religiosas

Presenta Morena iniciativas que incluyen concesiones en radio y TV y seguridad social

**ENRIQUE GÓMEZ  
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El diputado Hugo Eric Flores (Morena) presentó a la Comisión Permanente tres iniciativas de reforma que plantean permitir que las asociaciones religiosas puedan recibir donativos deducibles, obtengan concesiones de radio y televisión, y que los ministros de culto tengan acceso a la seguridad social.

Propuso reformar la Ley del Impuesto sobre la Renta y el Código Civil Federal para que las asociaciones civiles sean consideradas personas morales y se les autorice recibir donativos deducibles de impuestos.

La iniciativa dice que las asociaciones civiles con fines asistenciales, educativos, de investigación científica o tecnológica, culturales, ecológicos, de preservación de especies en peligro de extinción, becantes, de obras o servicios públicos, de desarrollo social, de apoyo económico, museos y bibliotecas privadas, y escuelas-empresas pueden recibir donativos sin límite, en efectivo o en especie, de residentes en el país o el extranjero.

“A pesar de que es evidente que múltiples agrupaciones y asociaciones religiosas realizan actividades asistenciales de todo tipo, no son consideradas para recibir donativos deducibles, como sí sucede con las asociaciones civiles, situación que las pone en desventaja para realizar este tipo de actividades”, se refiere en el documento.



Las iniciativas se presentaron ante la Comisión Permanente de la Cámara Baja.

“Nuestra propuesta es muy sencilla, que todas las asociaciones religiosas que se dediquen a la asistencia social puedan tener un régimen fiscal [igual] al de la asociación civil, es decir, que puedan tener deducibilidad de impuestos. El requisito es uno, que tengan una actividad de asistencia social”, refirió Hugo Eric Flores en tribuna.

Actualmente, la autoridad fiscal considera que las asociaciones religiosas pueden recibir ofrendas, limosnas, aportaciones, diezmos y primicias de sus feligreses, miembros, congregantes, visitantes y simpatizantes por cualquier concepto relacionado con el desarrollo de sus actividades, y no pagan el ISR por tratarse de ingresos obtenidos en la realización del objeto previsto en sus estatutos, siempre que tales ingresos se apliquen a los fines religiosos y no sean distribuidos a integrantes.

La segunda iniciativa propone reformar la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público para que las asociaciones religiosas y los ministros de culto puedan poseer o administrar concesiones de estaciones de radio, televisión, cualquier tipo de telecomunicación o medios.

“Incluidas las publicaciones impresas, sin fines de lucro y sólo para lograr su objeto con los requisitos y condiciones que señala la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y demás leyes y reglamentos”. ●

### 3

**INICIATIVAS**

relacionadas con asociaciones religiosas presentó Morena.

**Mesa de Debate / Carolina Viggiano (Senadora - PRI)  
/ Luisa Gutiérrez (Presidenta del PAN – CDMX)  
/ Arturo Ávila (Diputado - Morena)**

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- En cuanto al tema de la Reforma Electoral, **Arturo Ávila** comentó: “Estamos hablando de la nada, porque no hay una iniciativa presentada, asumir posiciones, hacer comentarios es válido porque es parte del debate público que se debe de dar en una reforma tan importante como la Reforma Electoral, lo que sí me parece ridículo es escuchar al PRIAN hablar de democracia”.



[https://drive.google.com/file/d/1dKZpN-5viuy2DYIYD0\\_JAE8T7S3G0dhl/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1dKZpN-5viuy2DYIYD0_JAE8T7S3G0dhl/view?usp=sharing)



## **Cámara de Diputados citó para este jueves a comparecer a Gertz Manero**

CIUDAD DE MÉXICO (JAIME NÚÑEZ).- La Primera Subcomisión de la Permanente en la Cámara de Diputados citó a comparecer a las 11:30 de la mañana al doctor Alejandro Gertz Manero para decidir si es ratificado o no, de acuerdo con la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum. El próximo lunes 26 será la última permanente y no el miércoles, porque a partir del martes inician las plenarios previas de los diputados federales. Y hoy además de darle ingreso a publicidad a esta iniciativa, también se recibió la primera iniciativa ciudadana en materia de Reforma Electoral.

[https://drive.google.com/file/d/1JmQv2G7zVn0G07zttVrv9\\_cLP\\_WcoSgtG/view](https://drive.google.com/file/d/1JmQv2G7zVn0G07zttVrv9_cLP_WcoSgtG/view)